

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE  
ESMERALDAS



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**TESIS DE GRADO:**

“ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES ANTE LA EDUCACIÓN PARA LA  
IGUALDAD DE GÉNERO DE LOS Y LAS DOCENTES DE LOS CENTROS  
DE EDUCACIÓN INICIAL DEL SUBNIVEL 2 DE LA PARROQUIA 5 DE  
AGOSTO, CANTÓN Y PROVINCIA DE ESMERALDAS”

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

EQUIDAD DE GÉNERO

**AUTORA:**

PAULINA TATIANA GARCÍA MERA

**ASESORA:**

MGT. MARIA DE LOS LIRIOS BERNABÉ

**ESMERALDAS, SEPTIEMBRE 2021**

## TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE previa la obtención del título de LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL

f. \_\_\_\_\_

**Presidente tribunal de graduación**

f. \_\_\_\_\_

**Lector 1**

f. \_\_\_\_\_

**Lector 2**

f. \_\_\_\_\_

**Director de Escuela**

f. \_\_\_\_\_

**Director de tesis**

Esmeraldas, \_\_\_\_\_ del 2021

## AUTORÍA

Yo, PAULINA TATIANA GARCÍA MERA portadora de la cédula de ciudadanía 0802883876, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de tesis es absolutamente original, auténtica, personal y elaborada bajo los parámetros de las normas APA sexta edición.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola y exclusiva responsabilidad legal y académica.

---

PAULINA TATIANA GARCÍA MERA

C. I 0802883876

## DEDICATORIA

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece”

El presente trabajo de tesis se lo dedico primero a mi DIOS todo poderoso, porque gracias a él que ilumino mi vida cada paso que daba y me dio la oportunidad de tener salud para poder emprender mi carrera en esta prestigiosa PUCESE. Estoy convencida que su amor y su bendición me daban las fuerzas para avanzar día a día, esas fuerzas que me levantaban cuando estaba caída, las que me tomaba de la mano y me daba el impulso para continuar con la plena convicción de que algún día lo iba a lograr gracias padre amado.

A mis padres quienes me educaron con amor, principios y valores quienes siempre me dieron su voto de confianza, el gran amor que me tienen se ve reflejado en el apoyo que me brindan para seguir adelante y como no resaltar a mi madre quien cuidaba de mi hijo con mucho cariño y dedicación para que yo fuera a estudiar y prepararme muchas gracias los amo, su gran obra no tiene precio Dios me los bendigan siempre.

A mi compañero de vida el hombre que confió en mí y siempre contaba con su mano amiga para darme el apoyo para salir adelante gracias mi vida como te digo de cariño Dios te multiplique con bendiciones de seguro este paso que estoy dando te llena de orgullo y seguridad de la persona que está a tu lado no me alcanzara la vida para agradecerte tus enojos, regaños valieron la pena gracias de corazón.

A mi hijo, el más que nadie sabe que este pasito también es por él y para él, espero ser una vez más ejemplo para ti hijo amado y te motives para estudiar y cumplir tus sueños, Dios tiene preparado algo grande para ti aprovéchalo hijo querido. A mis queridas hermanas y sobrinos los tengo en mi corazón y deseo que me vean como inspiración para que también salgan adelante con esfuerzo y responsabilidad.

A unas personas muy especiales que están detrás de cámaras como les digo, estos grandes esposos quienes también fueron mi luz en este proceso gracias por apostar por mí y brindarme su sabios consejos, orientación y guía para culminar con mi carrera Dios me los bendiga siempre.

Y a para culminar dedico este trabajo a mí misma por ser esa guerrera y confiar en mí para salir adelante gracias a mí.

Amor y paz

## AGRADECIMIENTO



El día que estaba esperando llego, agradezco infinitamente a Dios por permitirme obtener un logro más en mi vida y a todas las personas que forman parte de mí, a mis padres, esposo, hijo, hermanas, sobrinos, amigos y a las que ya no están, a las que estuvieron en un capítulo de mi vida, a las que dejaron huellas firmes e imborrables, a las que se quedaron hasta el final de la historia hasta el día de hoy.

Me complace agradecer a mi asesora una gran maestra de maestras MGT. María de los Lirios Bernabé por permitirme ser participe y defender mi proyecto en la universidad, gracias por su orientación y guía sobre todo por la mística con la que me ayudo en este proyecto realmente fue muy importante, le quedo muy agradecida de corazón. A todos los que de forma directa o indirecta estuvieron a la cabeza y ejecución de la misma, a mi querida coordinadora de tesis MGT. Sinaí Vera ejemplo de maestra Dios le bendiga gracias por ese empujoncito.

A mi querida Universidad recuerdo el primer día en donde me dieron la oportunidad de ingresar, las aulas y pasillos guardan todos mis buenos y malos momentos vividos los mismos que me formaron y moldearon para avanzar y concluir mi carrera gracias mil gracias me llevo aprendizajes tan lindos para mi vida y mil gracias por fomentar en mí el deseo de superación y sacar el mejor de los potenciales que hay dentro de mí, gracias por confiar en mí. A mis queridas maestras que las recuerdo con mucho cariño las llevare en mi corazón excelente didáctica para enseñar con esa mística que solo se caracteriza al docente de la PUCESE Dios les bendiga.

A mi familia a las personas que más amo Dios les page por cultivar en mi la superación y el deseo de marcar la diferencia, sin duda alguna todo esto ayudo para poder condensar mi trabajo de tesis y poder impregnar una huellita de cambio con mi proyecto de seguro el mismo que servirá como una guía para futuros proyectos de estudios y poder ampliar la mirada a futuros investigadores.

No fue sencillo culminar este paso, pero gracias a Dios y a ti mi vida lo logramos porque es de todos, tu apoyo incondicional me llena de fuerza y ganas de avanzar un escalón más.

Agradezco a la vida que me ha dado tanto este triunfo vale la pena compartirlo y agradecerlos con quienes amo y me aman. Esta graduación es el espacio para agradecer a todos quienes caminaron conmigo en este proceso largo pero seguro con alegrías y tristezas, pero seguros de que lo lograría. Gracias a todos por su paciencia y apoyo reciban mi eterna gratitud.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS.....	vii
LISTA DE GRÁFICOS.....	viii
INTRODUCCIÓN .....	11
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO .....	14
1.1. Bases teórico – Científicas.....	14
1.1.3. “EL PAPEL DEL PROFESORADO ANTE LA IGUALDAD DE GENERO” .....	20
1.2. Antecedentes .....	27
1.3. Marco Legal.....	30
CAPITULO II MATERIALES Y MÉTODOS.....	32
2.1. Tipo de investigación.....	32
2.2. Población y muestra.....	32
2.3. Técnicas e Instrumentos .....	33
2.4. Procedimiento.....	34
CAPITULO III RESULTADOS .....	35
3.1. ENTREVISTA A DIRECTIVOS .....	35
3.2. ENCUESTA A DOCENTES.....	44
3.3. RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES .....	52
CAPITULO IV DISCUSIÓN .....	56
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	58
5.1. Conclusiones.....	58
5.2. Recomendaciones .....	58
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Centros de Educación Inicial 2.....	30
Tabla 2 Conocimiento de la igualdad de género.....	42
Tabla 3 Importancia del eje transversal.....	43
Tabla 4 Información necesaria para educar.....	44
Tabla 5 Planificación de actividades.....	45
Tabla 6 Materiales didácticos.....	45
Tabla 7 Juegos para fomentar la igualdad de género.....	46
Tabla 8 Materiales de juegos.....	47
Tabla 9 Idea de igualdad de género.....	48
Tabla 10 Actividades de integración.....	49
Tabla 11 Construcción del buen vivir en igualdad de género.....	50

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Conocimiento de la igualdad de género.....	33
Gráfico 2 Importancia de la planificación.....	34
Gráfico 3 Educar en igualdad de género.....	34
Gráfico 4 Responsabilidad en el tema de igualdad de género.....	35
Gráfico 5 Enseñar con una visión de género.....	35
Gráfico 6 Capacidades y oportunidades de hombres y mujeres.....	37
Gráfico 7 Trabajo en igualdad de género.....	38
Gráfico 8 Conocimiento sobre los roles de género.....	40
Gráfico 9 Roles de cumplimiento de niños y niñas en la institución.....	40
Gráfico 10 Uniforme escolar de niños y niñas.....	42
Gráfico 11 Conocimiento de la igualdad de género.....	43
Gráfico 12 Importancia del eje transversal.....	43
Gráfico 13 Información para educar en igualdad de género.....	44
Gráfico 14 Planificación en base a las actividades en igualdad de género.....	45
Gráfico 15 Materiales didácticos para trabajar en igualdad de género.....	46
Gráfico 16 Juego para fomentar la igualdad de género.....	46
Gráfico 17 Materiales para la integración de niños y niñas en igualdad de género....	47
Gráfico 18 Trabajo en familia entorno a la igualdad de género.....	48
Gráfico 19 Actividades que ejecuta en el aula con los niños y niñas.....	49
Gráfico 20 Construcción del buen vivir en igualdad de género.....	50

## RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación está centrada en el análisis de las actitudes ante la educación para la igualdad de género de los docentes y las docentes de los centros de educación inicial del subnivel 2 de la parroquia 5 de agosto, cantón y provincia de Esmeraldas para la cual se aplicaron tres instrumentos: la entrevista direccionada a los directivos de los centros de educación inicial con el fin de conocer su posición frente a la igualdad de género en la práctica diaria de la educación, la encuesta en la cual participaron las docentes de educación inicial y se midió tanto su nivel de conocimiento como las actividades que realizan en aula entorno a la igualdad de género y por último como complemento de la investigación se realizó la observación de cómo realizan sus labores los docentes en el aula con la finalidad de verificar la información proporcionada en los dos primeros instrumentos.

Los resultados obtenidos demuestran que pese al camino que se ha recorrido entorno a una educación más equitativa y justa para niños y niñas, por parte de autoridades y docentes aún hay mucho trabajo por hacer en aula, para transformar condiciones y prácticas que beneficie una educación basada en la igualdad de género, donde no predomine los conceptos arcaicos que todavía se manifiestan en docentes y autoridades de las instituciones educativas.

**Palabras claves:** Igualdad de Género, Docentes, Coeducación, Educación inicial.

## **ABSTRACT**

This research is focused on the analysis of attitudes towards education for gender equality of the teachers of the initial education centers of sub-level 2 of the parish 5 de Agosto, canton and province of Esmeraldas for which they were applied three instruments: the interview addressed to the directors of the initial education centers in order to know their position regarding gender equality in the daily practice of education, the survey in which the initial education teachers participated and Both their level of knowledge and the activities they carry out in the classroom around gender equality and finally, as a complement to the research the observation of how teachers carry out their work in the classroom was carried out in order to verify the information provided in the first two instruments.

The results obtained show that despite the path that has been traveled around a more equitable and just education for boys and girls, by authorities and teachers there is still a lot of work to be done in the classroom, to transform conditions and practices that benefit an education based on in gender equality, where archaic concepts that are still manifested in teachers and authorities of educational institutions do not predominate.

**Key words:** Gender Equality, Teachers, Coeducation, Initial education

## INTRODUCCIÓN

La desigualdad por cuestión de sexo es una realidad en la mayoría de sociedades y específicamente en la ciudad Esmeraldas, es por esta razón que es urgente empezar a trabajar con los maestros como primera instancia para que ellos sean uno de los principales reproductores sobre la Equidad de Género (Herdoíza Magdalena, 2015). Lógicamente también están involucrados, padres de familias y todo el entorno familiar.

La segunda Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada por el INEC en 2019 arrojó que en Ecuador la prevalencia de violencia contra las mujeres a lo largo de sus vidas es de 64.9% (2019, p. 6). De ellas el 56.9% ha experimentado violencia psicológica, el 35.4% violencia física, y el 32.7% violencia sexual (INEC, 2019, p.7).

Se puede determinar que la práctica de la violencia como forma de establecer relaciones entre hombres y mujeres es algo generalizado y normalizado.

Son por estas razones que los docentes y las docentes están con la tarea de trabajar desde las aulas en los primeros años de educación básica en inculcar el respeto y darle sentido a la igualdad de género para formar desde temprano niños y niñas con iguales oportunidades de desarrollo, que sepan que es sexo y género explicándoles que lo único que nos diferencia entre hombres y mujeres son todos los aspectos biológicos derivados a las diferencias sexuales (macho-hembra). Sin olvidar que el género es una construcción social y cultural que determina que actitudes, valores, entre otras cualidades y conciernen a los hombres y a las mujeres (Cusack, 2010).

Los organismos que actualmente se encargan de la propagación y formación en la igualdad de género son: Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) actualmente la Comisión de Transición hacia el Consejo Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNFPA), actualmente ONU mujeres, la población LGBTI (agrupación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, intersexuales), Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

No cabe duda que los docentes y las docentes deben incluir en sus actividades experiencias que fomenten la igualdad entre pares, recordemos que dentro de lo que enseñan está el currículo oculto que lo conforman toda las normas, actitudes, experiencias y practicas inconscientemente dentro de las estructuras y funcionamiento de las

instituciones educativas influyen en el aprendizaje, sin que quienes participan en el proceso educativo sean conscientes ni de su transmisión ni de sus efectos (Raquel Ocaña, 2008).

La educación actual constituye uno de los pilares fundamentales en el desarrollo integral de los niños y niñas y más aún con la difusión de los estándares culturales de género, en los que se debe evitar utilizar terminología sexista, siendo la institución educativa una oportunidad para que los estudiantes interactúen entre ellos mediante los espacios sociales que brinda la misma.

Es una realidad de que en el Ecuador y más aún en la ciudad de Esmeraldas existe una notoria desigualdad entre hombres y mujeres (Sarmiento Moscoso Santiago, 2017).

Como lo explica García (2009) el sistema sexo género se evidencia sobre como las diferencias biológicas de sexo se vinculan al concepto de género para producir desigualdad, es por esta razón que las familias siendo la primera escuela que tiene un niño y una niña inculcan ciertos estereotipos. Y de qué forma incide a los infantes de esta generación.

La presente investigación es de vital importancia porque si se quiere una mejor generación que respete y le dé el valor que amerita la igualdad de género se debe desde los primeros años de vida de los niños y niñas brindar prioridad a este tema para que su desarrollo ya que desde la infancia se los debe formar con principios, y con la idea de que todos son capaces y que tienen los mismos derechos y oportunidades, valorarse y valorar a los demás, y sobre todo aprender a reconocerse como personas.

Por tal motivo en esta investigación las personas beneficiarias será el alumnado que asisten a los Centros de Educación Inicial 2 de la parroquia 5 de Agosto ya que por medio del análisis en base a la perspectiva de equidad de género que tienen sus maestros-maestras y de acuerdo a los resultados se ayudará reforzar actitudes en los niños y niñas que permitan evidenciar igualdad entre ellos, inculcarles que asuman sus rol pero sin perjudicar a nadie ya que la igualdad de género tiene como objetivo fundamental la igualdad para todos, teniendo acceso a una educación de calidad con un currículo que dé respuesta a la igualdad de género desde los primeros años.

La intervención en la etapa infantil en cuanto a la equidad de género permite detectar a tiempo los roles y estereotipos que la niñez tienen tan asumidos por parte de su familia y

profesores y que lo reflejan de manera negativa, en las aulas con sus compañeros (Duque Sánchez, 2018). Con respecto a esto se trabajará en base a la propuesta educativa de la escuela poniendo en práctica actividades en función de la igualdad y así mejorar su estilo de vida aplicando buenas relaciones y actitudes positivas, fomentando el cooperativismo, con la intención de disminuir el paradigma de que el hombre es el más fuerte y debe usar siempre el color azul y jugar con la pelota y las niñas débiles sumisas, su color solo es el rosado y su juego es con la muñecas o cocinitas, por ello es la importancia de trabajar en la equidad de género para cortar con esto y formar niños y niñas con criterio diferentes, capaces de convivir y compartir experiencias enriquecedoras en donde los únicos involucrados son ellos mismos niños y niñas que trabajan en conjunto y se ayudan mutuamente para el mismo fin.

Con los resultados de la presente investigación se aportara con alternativas valiosas para desarrollar actividades curriculares en Inicial 2 y de esa manera trabajar en equidad. Es necesario indicar que en la PUCESE si se han realizado una investigación de este tipo donde el objetivo sea conocer las perspectivas que tiene los docentes y las docentes en base a la equidad de género. Con lo anteriormente descrito se plantearon los siguientes objetivos:

### **Objetivo General**

- Analizar las actitudes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de los y las docentes parvularios ante la educación para la igualdad de género en niños y niñas de 4 años de los Centros de Educación Inicial 2 ubicados en la parroquia 5 de agosto de la ciudad de Esmeraldas.

### **Objetivos Específicos**

- Comprobar si el tipo de enseñanza que imparten los y las docentes a los niños y niñas de Educación Inicial 2, dentro del aula se pone en práctica la igualdad de género.
- Identificar falencias en la formación de docentes respecto a la educación para la igualdad de género en su proceso de enseñanza aprendizaje.

# **CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Bases teórico – Científicas**

### **1.1.1. La Educación**

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Ecuador, 2008).

El propósito de la educación es crear nuevas oportunidades y concientizar de manera crítica los esfuerzos relacionados con el género. Las nuevas visiones que planteen los educadores deben estar basadas en concientizar al ser humano mediante las transformaciones e innovaciones que nacen en el aula. Es por eso que la labor docente toma un papel importante en las rutas de cambios estructurales de una nación, solo tomando las pautas necesarias para eliminar posturas patriarcales se podrá generar efectos innovadores en las y los estudiantes que permitirán que los maestros pasen de ser agentes pasivos a agentes activos y transformadores (Colas Bravo, 2006 p 418).

Definiendo lo que es educación, según varios autores es el proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar los mismos que comprenden una educación integral en base a la trilogía de la educación (familia, niño y escuela) y busca dar soluciones a los problemas de la sociedad. Por lo que la educación no solo es transmitida a través de palabras; se refleja en nuestras acciones, sentimientos o aptitudes que tenemos frente a diversas situaciones.

Debido a esto, la educación está en constante evolución, encaminada a dar respuestas a la sociedad siendo un proceso de transformación importante para lograr generar cambios continuos y coherentes con la realidad. Tal como señala la UNESCO (1996), en su informe frente a la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, la educación es el instrumento más importante para que la humanidad tenga progresos esenciales hacia ideales de paz, libertad y justicia social.

Indudablemente, siendo la pieza clave para la transmisión de patrones culturales encaminados a la igualdad de género y a su vez a la transformación de los mismos. Los

centros educativos son espacios sociales y de aprendizaje que permiten articular transformaciones en diversos temas. Por estas razones se tienen los modelos y patrones culturales establecidos; siendo de gran importancia cimentar nuevos espacios favorables para empezar cambios que originen y aporten a entender la equidad de género. Para lograr aquello es primordial el papel del profesorado, a él le corresponde la tarea de pensar su enseñanza con una nueva visión de género y crear un nuevo marco de actuación educativa adaptado a su propio contexto y alumnos/as. (Colas Bravo, 2006 p 418)

El género alude a una construcción social de lo femenino y lo masculino, se manifiesta en un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos, todo determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico. Género no es sinónimo de mujer sino que hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignados al hecho de ser hombre y ser mujer y a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones están socialmente construidos y se aprenden a través del proceso de socialización. (Antolín Villota, 2003, p24)

La socialización es el proceso de aprendizaje de los roles sociales. Es un proceso en el que se está inmerso incluso antes de nacer, en las expectativas que la futura familia coloca en los niños y niñas y por el cual se aprende e interioriza las normas, valores y creencias vigentes en la sociedad. A través de la socialización, diferente en cada cultura, se enseñan aquellos modelos de conducta que son aceptados socialmente y aquellos que no lo son, así como las consecuencias que tiene la adopción o trasgresión de estos modelos. (Venegas Franco, 2004, p 31)

“Hombres y mujeres somos socializados de manera diferente, con mensajes diferentes, que nos llevan a pensar, sentir, experimentar y actuar de manera diferente. A este proceso de aprendizaje social se le denomina socialización diferenciada”. (Álvarez Romero, Cremades Navarro, & Sainz de Vicuña Barroso, 2003, p 12)

Según la teoría de la socialización diferencial, las personas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, y a partir de la influencia de los agentes socializadores, adquieren identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales y conductuales, códigos axiológicos y morales y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género.

Así pues, la socialización de género es el proceso por el cual aprendemos a pensar, sentir, valorar, comportamos y actuar como hombres o como mujeres, de acuerdo a unas normas, creencias y valores que cada cultura y cada época asigna a unas y a otros. Estas normas no son universales para todos los seres humanos, ni son para siempre porque cambian con la edad, de acuerdo al lugar donde se viva el lugar, etc. (Candel Tárraga, 2012, p1)

Según varios estudios los niños y niñas a partir de los 3 años de edad ya tienen adquiridos su compatibilidad sexual y su identidad de género, cómo lo expresa el Dr. Jasón Rafferty de la American Academy of Pediatrics en su página <https://www.healthychildren.org/> de Agosto del 2019 y los caracteres adicionales en su formación se refuerzan en los cuentos, las actividades, y los juguetes que manipulan. Sin duda alguna tanto la familia como la escuela, son pieza clave en la formación de los niños y niñas es por eso que, en esas originales instancias socializadoras, se puede injerirse y erradicar los modelos discriminatorios de ser hombre o mujer. (Álvarez Romero, Cremades Navarro, & Sainz de Vicuña Barroso, 2003, p13).

La problemática principal que ronda la educación y formación alrededor del mundo es la desigualdad por razón de género y las condiciones de niñas y mujeres en la sociedad, las cuales deben ser prioritarias y necesitan cambios estructurales para el bienestar de todos. La igualdad de género sin duda es indispensable para potencializar las naciones en todos sus campos principalmente en lo social y económico que permitirá el desarrollo de los pueblos.

Es por eso que diversas organizaciones tal como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), ONU Mujeres, han venido trabajando en un marco normativo internacional que permita generar equilibrios en los países, brindando condiciones necesarias para el libre desenvolvimiento de la mujer eliminando los estereotipos antes impuestos.

### **1.1.2. Marco normativo en torno a la igualdad de género, sexo y sistema sexo género**

Los marcos normativos con los que se ha venido trabajando en temas de igualdad de género son: El Comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CEDAW), Declaración y Plataforma de acción de BEIJING, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la Conferencia internacional sobre población y desarrollo,

todos ellos plantean a la educación como protagonista de los cambios transformadores en la sociedad.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer CEDAW de 1981, compromete a todos los estados miembros a eliminar toda discriminación contra la mujer, permitiéndole engrandecer sus derechos en una sociedad justa y de oportunidades. En su artículo 10 establece la importancia que tiene la educación en todos los cambios sociales y asegura que la igualdad de derechos determinará el actuar del hombre es por eso que se propone eliminar todos los estereotipos dictaminados por el lenguaje común y que marcan la diferencia entre los papeles masculinos y femeninos, así mismo las formas de enseñanzas que sean discriminatorias para las mujeres.

Textualmente el capítulo 10 referente a la Educación indica: Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres. (Naciones Unidas, 2018, p1).

En el informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el objetivo 5 busca lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas indica: que la identidad de género, aparte de ser un derecho humanitario elemental, es también uno de los elementos principales para cimentar un mundo sosegado, floreciente y llevadero.

Según el informe de las Naciones Unidas, se han alcanzado ciertos progresos en los últimos tiempos a saber: existe un aumento de niñas en etapa escolar, también hay menos obligatoriedad al matrimonio prematuro para las mismas; hoy en día se ven más mujeres dedicadas a la actividad política con compromisos y en posiciones de liderazgo, y las leyes actuales se están modificando para impulsar la igualdad de género. (Naciones, 2019, p 1)

A pesar de estos beneficios, existen no obstante considerables problemas: las leyes y las normas sociales segregacionistas se alargan siendo frecuentes, las mujeres siguen sin tener una representación adecuada en todos las instancias de la representación política y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años asevera haber estado inmersa en el maltrato sexual o físico a manos de su compañero sentimental en un período de 12 meses. (Naciones, 2019, p 1)

En la actualidad se pueden sumar los efectos causados por el COVID-19, que podrían alterar los mínimos beneficios que se han logrado referente a la igualdad de género y derechos de las mujeres. El brote del coronavirus acrecienta las diferencias innegables para las mujeres y niñas a nivel universal; comenzando con la salud y la economía, hasta la seguridad y la protección social. (Naciones, 2019, p 1)

Las mujeres desempeñan un papel titánico en la lucha contra el virus, desempeñándose como asistentes de enfermería y como administradoras en el hogar. La labor de la atención no remunerada de las mujeres se ha acentuado de modo característico como resultado de la suspensión de las labores escolares y el aumento de los requerimientos de atención por parte de los adultos mayores. Otro efecto palpable en las mujeres son los efectos económicos que ha producido el COVID-19, debido a laboran, de forma excesiva, en mercados laborales inciertos. Cerca del 60 % de las mujeres laboran en mercados informales, por lo que son más vulnerables a caer en la penuria. (Naciones, 2019, p 1)

Además la emergencia sanitaria, ha provocado una enérgica acentuación de la violencia hacia las mujeres y las niñas. Con las medidas de aislamiento puestas en marcha, considerables mujeres se hallan encerradas en casa con sus explotadores, con problemas para alcanzar servicios que están soportando recortes y limitaciones. Los datos actuales expresan que, desde el inicio de la epidemia, la violencia contra las mujeres y las niñas (y, especialmente, la violencia doméstica) se ha incrementado. (Naciones, 2019, p 1)

En la declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995, p 10-11), los países que participan en la cuarta conferencia mundial, decidieron respaldar y promover los objetivos de igualdad de género y resaltar el rol de la mujer en la sociedad. Este apoyo radica desde el abandono y las pocas oportunidades que se les ha dado a las mujeres en el mundo entero y busca posicionar en un escalón clave la tarea de las mujeres y los grandes avances que esto trae a las sociedades actuales, sin duda es un gran ejemplo que se le daría a la juventud de hacer cosas nuevas y eliminar las tradiciones sin fundamentos creadas en tiempos discriminatorio.

La conferencia de Beijing se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebrada anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica.

En la reunión de alto nivel de las Naciones Unidas, las y los líderes mundiales reactivaron la visión de la Plataforma de Acción de Beijing, la agenda más transformadora para promover la igualdad de género. (ONU, 2020, P 1)

La Conferencia de Población y Desarrollo de 1995, exhortó temas relacionados a la habilitación de la mujer y la equidad de género en la sociedad. En dicha conferencia se destacó la habilitación y la autonomía de la mujer para una libre participación en escenarios políticos, sociales, económicos y sanitarios

En la actualidad se da la razón universalmente que la observancia de los derechos tanto de mujeres y niñas es imprescindible para el progreso. Si se pretendiera investigar en qué proporción a escala internacional se registra que la actuación de los derechos de las mujeres y las niñas es elemental para el progreso, diversos indicios llevan a El Cairo en 1994. (Unidas N. , 1995)

En tal ocasión, en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), diferentes ponencias sobre derechos humanos, la población, la salud sexual y reproductiva, la igualdad entre los géneros y el desarrollo sostenible se conjugaron en una trascendental aprobación a escala internacional, que ubicó la decencia particular y los derechos humanos, incluido el derecho a planear la propia familia, en el centro del desarrollo. (Unidas F. d., 2020, p 1)

Cerca de 25 años más tarde, la humanidad ha observado un importante adelanto. Se ha presentado un crecimiento del 25% en la proporción de individuos que utilizan anticonceptivos a nivel universal. Los alumbramientos de adolescentes han disminuidos acentuadamente, y la tasa de mortandad materna ha descendido en todo la tierra; pero el adelanto ha sido parsimonioso y disímil. Millones de mujeres de todo el mundo aún no utilizan los métodos anticoncepcionales actuales para impedir embarazos no queridos, por lo que las metas universales acerca de la disminución de la mortalidad materna no se han llevado a cabo de acuerdo a lo esperado. (Unidas F. d., 2020, p 1)

En noviembre de 2019, más de 8.000 delegados, representantes de gobiernos, defensores, organizaciones de salud, mujeres y jóvenes activistas y otros, de más de 170 países, se congregaron en Kenia para la Cumbre de Nairobi sobre la CIPD25. Allí, establecieron unos

1.300 compromisos claros y determinados para dar a conocer los objetivos de la CIPD y avalar los derechos y la dignidad de todos. (Unidas F. d., 2020, p 1)

La desigualdad que existe entre hombres y mujeres es una realidad en todo el Ecuador y por consiguiente en la provincia de Esmeraldas es muy visible es por eso que el esfuerzo del gobierno nacional es indiscutible, todos los planes de acción que ha estructurado desde la educación darán respuesta a esta gran problemática en el actual siglo aún hay mucho por trabajar. La Constitución de la República del Ecuador 2008, en la página 11 y el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021 en la página 47, son ejemplos claros del arduo trabajo que se está realizando por generar ambientes propicios e igualdad de oportunidades.

La Constitución de la República del Ecuador 2008, en su artículo 11 se ha enmarcado en la realización de leyes y políticas de inclusión que permita el libre ejercicio de oportunidades entre hombres y mujeres.

En la sección quinta plantea un apartado referido a la educación en la cual sus artículos del 26 al 29, en las páginas 16 – 17, menciona que: La educación es un derecho clave en la vida de las personas, y el estado garantiza su pleno desarrollo en la igualdad e inclusión social, a su vez impulsa la equidad de género, y su acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación de ningún tipo.

De igual manera la ley de educación intercultural y bilingüe del año 2017, promueven las propuestas coeducativas tal como se refleja en su artículo 2 páginas 11 -17, que amplía el panorama de los principios de la educación, y apoya una educación para el cambio pero no solo en temática de materia sino en hechos claves para dar respuestas a realidades existentes tal como lo es la igualdad de género, y las escuelas seguras.

Se brinda una atención especial a los fines de la educación que comprenden: la no violencia, la equidad, la no discriminación, la igualdad, la practica permanente de los derechos humanos, la educación del respeto, la promoción de iguales entre hombres, mujeres y personas diversas.

### **1.1.3. “EL PAPEL DEL PROFESORADO ANTE LA IGUALDAD DE GENERO”**

El papel del profesorado es clave dentro de cualquier proceso de innovación en el campo educativo, es por eso que con ayuda de la plana docente, se llevará a cabo la viabilidad de la propuesta coeducativa.

La educación con perspectiva de género implica la formación de la nueva personalidad del individuo sobre la base de la equidad entre los sexos, buscando alternativas que le permitan acceder de manera igualitaria a los servicios que brinda el sistema educativo que gradualmente se transforma y sin discriminación. (Solís Sabanero, 2016, p 8).

El ámbito educativo aún no se puede hablar que se ha llegado a lo propuesto, de tener una educación con igualdad de género, el gran avance en reformas educativas y la apertura, para que todo el sistema sea mixto, no ha sido suficiente para permitir que se desarrolle la auténtica coeducación, la cual reconozca la formación integral de ambos sexos con las mismas posibilidades y sin estereotipos discriminatorios. De allí la importancia que se brinde una formación inicial adecuada a los futuros y actuales maestros, con la capacitación necesaria frente a los nuevos escenarios del quehacer educativo. (Blanco G., 2006, p 3).

En el mismo sentido, es importante la constitución de identidades sexuales y de género de los educandos, así como el establecimiento de bases sólidas de una convivencia armónica, de respeto y tolerancia a la diversidad; implica el diseño de estrategias y programas que atiendan cada etapa de su desarrollo y que considere prioridad la incorporación de la perspectiva de género con el propósito de brindar, particularmente, igualdad de trato y de oportunidades como un imperativo de equidad y justicia social. (Solís Sabanero, 2016, p 8)

En Ecuador, el impulso a la educación mixta se da en la década de los 70, una de las motivaciones del estado es la carencia de recursos para construir nuevos planteles, frente a la creciente demanda de hombres y mujeres por acceder a la educación (Rodas 2007, 13)

Marina Subirats manifiesta que si bien el “género ha sido ya parcialmente adquirido al entrar en la escuela, la relación escolar puede reforzar su construcción, modificarla o incluso colaborar en su deconstrucción” (Subirats y Brullet 1999, 204) A partir de esta formulación queda claro que la escuela es uno de los agente de mayor socialización junto a la familia y en las últimas décadas la televisión. A través de estos entes circulan y se difunden valores culturales que definen y representan lo masculino y femenino. (Tello Rodas, 2017, p31)

La tarea del profesorado es un elemento central en la praxis profesional y en lo que se desea alcanzar como sociedad, es por eso que hay que permitir que la educación sea el centro clave para marcar diferencias, sin dejar de lado la ayuda y acompañamiento de todos los que conforman el medio de formación de los niños y niñas. A través de la experiencia y las metas que se tracen se podrá proyectar al alumnado a la sociedad que se desea llegar.

Sin duda el docente atraviesa varios retos en su quehacer diario dos de ellos y sin duda los más importantes es generar carga de género y crear dinámicas educativas superadoras de la desigualdad (Jiménez Cortés, 2007, p 60)

La actitud y la predisposición por parte de los maestros y maestras, padres de familia y el entorno que rodea al niño y a la niña corresponden un elemento decisivo en la práctica de una educación coeducativa.

Se encuentran dos tipos de modalidades claramente detectadas una de ellas es la no conciencia y conciencia crítica y a su vez una conciencia de resistencia. Estas modalidades se expresan y se detectan a través de la dimensión “cosmovisión cultural de género” los cuales comprenden al sujeto de las formas en las que se adoptan los discursos sobre el género (Colas Bravo, 2006 p 418).

La conciencia crítica es determinada como un posicionamiento interno de la realidad de género, que en muchos casos se lo comprende como un fenómeno cultural que permite ser cambiado mediante la actitud y las ganas de ser diferente.

La no conciencia es aflorada por el posicionamiento del sujeto externo en el ámbito escolar, y regulada en base a los fundamentos bibliográficos los mismos que asume una cultura dominante en las concepciones del cambio.

La conciencia de resistencia enfrenta un posicionamiento vital de crítica frente a la declaración de la exclusión de género, una alocución sarcástica y cierta sensibilización en asuntos de naturaleza establecido.

Según Rebollo, García, Piedra y Vega (2011) existen tres perfiles del profesorado para llevar a cabo estos cambios estructurales en los cuales se toman en cuenta los sistemas innovadores que permitan llegar a la coeducación y la igualdad, siempre y cuando se

trabaje con actitud y en base al objetivo propuesto. Estas actitudes son: bloqueador, adaptativo y coeducativo.

Señala en su estudio que las profesoras poseen un perfil más coeducativo por su predisposición a colaborar en cuestiones de igualdad, mientras que los profesores se acercan más a un perfil adaptativo, o en algunos casos, bloqueador, lo que revela la importancia de continuar desarrollando políticas de igualdad, campañas de sensibilización y formación en materia de igualdad de género para el profesorado.

Por estas razones es indispensables que los maestros y maestras se sumen a esta tarea tan importante que marcará precedentes en el antes y después, debido a que con el apoyo que le brinden se podrán hacer grandes cosas en el contexto educativo, el mismo que va a verse desarrollado en la sociedad y de esa manera eliminar la cultura patriarcal que por muchos siglos ha discriminado (Colas Bravo, 2006 p 418).

La educación es la construcción de nuevos horizontes para la toma de mejores decisiones y la apertura a nuevas posibilidades de vida, eliminando así patrones culturales de género. Los ambientes de formación y educación deben ser íntegros y claros con el objetivo meta, brindándoles a sus alumnos todas las herramientas de acción para ser mejores. Por estas razones se le da gran importancia a la “conciencia” y “formación” que permiten a los docentes educar en equidad y género (Colas Bravo, 2006 p 418).

Las perspectivas más amplias de género en el desarrollo curricular son primordiales, para que exista una educación en igualdad de oportunidades entre los sexos. Es por eso que es importante la creación de una didáctica o una formación en el área pedagógica basada en la inclusión y la equidad de género que pone un reto a los y las docentes que necesitan dar respuestas a esta problemática que tanto daño le hace a la sociedad. Sin duda al profesorado se le traza un gran reto que marcará diferencias claves para que las próximas generaciones hereden un mundo mejor, en el cual prime las oportunidades por igual sin importar si eres hombre o mujer (Colas Bravo, 2006 p 418).

Los nuevos panoramas de género en la actualidad, denotan un gran interés por parte de los medios políticos y científicos, los mismos que podrán ser una realidad siempre y cuando el sistema educativo incluya el efecto transformador en todas sus prácticas. El tema de innovación educativa y equidad de género son de gran prioridad a nivel internacional, tanto presidentes como responsables de los sistemas educativos de cada

país, luchan constantemente por crear nuevos panoramas educativos que generen ambientes de paz y hermandad entre sus habitantes y realcen la labor docente. Entre algunos de los proyectos que se plantea es capacitar y formar docentes que sean críticos y reflexivos desde su propia realidad, la misma que les permita dar respuesta desde su “yo” interior para generar nuevos ambientes y realidades a sus estudiantes (Colas Bravo, 2006 p 418).

La importancia de la educación, el currículo y la formación que tenga el profesorado permitirán que la tarea para la equidad de género sea más eficaz en el logro de los objetivos. Los programas de coeducación se logran mediante la acción y operación de políticas sociales que ronde el sistema educativo.

De igual manera los y las docentes pueden generar reacciones positivas, equitativas y justas en las aulas de clases y cambiar la visión global interpuesta por el sistema obsoleto de educación y a su vez marcar un nuevo camino en la sociedad (Moncayo Fiusa, Ortega Gaité, & Tudela Desantes, 2013, p.18).

Para la tarea transformadora en el ámbito educativo es esencial que el profesorado se plantee tres actitudes que permitan visualizar de mejor manera el horizonte meta (Camacho & Hernández, 1998).

- Aperturar la diversidad de género: comprender y aceptar las diferencias que hay entre hombres y mujeres para de esa manera comprenderse los unos con los otros y descubrir que todos somos iguales y por eso merecemos gozar de las mismas oportunidades.
- Flexibilidad frente a los roles tradicionales: dar la apertura a que todas las personas se desarrollen de igual manera frente a sus aptitudes y destrezas sin importar la función del sexo en las tareas. El mérito que se obtenga por la tarea realizada debe dar muestra al esfuerzo y no privilegio por ser de un sexo específico.
- Valoración de sí mismo (a) y del otro (a) en su autoestima: respetar y valorar las oportunidades que se les brindan a las demás personas mediante sus habilidades así como las propias.

#### **1.1.4. La Coeducación**

Coeducar consiste en desarrollar todas las capacidades, tanto de niñas como de niños, a través de la educación. Supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las

características que deben tener las niñas y los niños, los chicos y las chicas, las mujeres y los hombres. Cada niño o cada niña tienen derecho a ser diferente, por lo que es necesario educar valorando las diferencias individuales y las cualidades personales.

Coeducar, tiene como objetivo hacer personas dialogantes e implica respeto y tolerancia, por lo que es una garantía para la prevención de la violencia. Educar en el respeto y la tolerancia, en igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, es educar para la democracia. (Instituto Andaluz de la, 2021)

El significado de coeducación presume un camino más allá de la enseñanza mixta. Origina la igualdad basándose en el acatamiento a la pluralidad, la estimación y la visibilización de lo femenino y de lo masculino y promoviendo la independencia de elección. Presume estar al tanto y no pecar de ignorancia frente al alumnado. Desconocer y educarse para igualar los propios sesgos, debatir y recapacitar en torno de los modelos sociales que se tienen alrededor y de los valores que se comunican para que transporte a la acción promotora de la igualdad. Todas las personas que están presente en la vida de los niños y las niñas asumen el compromiso y la obligación de educarlos en igualdad para obtener personas que participen de una ciudadanía plena, en derechos y libertades. Ese es el auténtico significado de coeducar. (Progresistas F. d., 2020. p. 1)

La escuela mixta ha logrado importantes avances en términos de equidad con la plena incorporación de las mujeres a la educación en todos los niveles educativos, pero quedan importantes retos por conseguir en términos de transformación social y cultural, que es donde juega un papel fundamental la coeducación. En un modelo de educación en igualdad, las aulas deben ser una muestra del mundo real donde mujeres y hombres conviven, por lo tanto desde la infancia debemos aprender a relacionarnos y convivir de forma pacífica y qué mejor que constituir el aula como un espacio seguro donde aprender y poner en práctica la igualdad. (Progresistas F. d., 2020. p 1)

La coeducación exige que se brinden todas las oportunidades por igual tanto para hombres y mujeres, que no existan los límites para alcanzar los objetivos, ni las barreras que en ocasiones son impuestas por sistemas obsoletos y que nadie se sienta en desventaja por razones de sexo. Esta nace de la aceptación del propio sexo y de la identidad que permite

a cada individuo desenvolverse libremente sin limitaciones y tomando el auto- concepto de lo positivo y saludable para su vida (Sánchez Sánchez & Rizos Martín, 2010. p. 52).

Tal como plantea Subirats y Brullet (1988) la coeducación en la actualidad establece erradicar los estereotipos de discriminación hacia la persona, no solo a partir de la propia práctica de aula sino también en la ideología social partiendo de nuevos mecanismos de formación. La coeducación ya no es simplemente la aceptación de las niñas en centros de educación que antes eran masculinos, la educación mixta no es el único avance que se debe alcanzar para llegar a la meta, sino al contrario es el inicio de muchas cosas. No se puede hablar de coeducación si aún tenemos pautas culturales que en tiempos actuales denotan tareas específicas para un solo género.

Por lo tanto, la coeducación es un proceso integral en base a una educación y formación bajo pautas de igualdad y equidad que permite el libre desenvolvimiento de la comunidad educativa. El proceso de coeducación debe ser una tarea de todos y todas quienes conforman el medio educativo docentes, estudiantes, familia, medios de comunicación y sociedad en general. (Sánchez Sánchez & Rizos Martín, 2010. p. 52)

La misma debe proporcionar igualdad de oportunidades para niños y niñas sin importar su situación y haciendo respetar sus derechos humanos. Su fin es erradicar todo estereotipo machista que por generaciones han perjudicado el libre ejercicio de la mujer en la sociedad, limitándola a realizar tareas que están mal vistas por el hombre. Así mismo las a invisibilizado a una población que por estadísticas es mayormente femenina (Moncayo Fiusa, Ortega Gaité, & Tudela Desantes, 2013, p.18)

La coeducación pretende:

- Eliminar los términos sexistas
- Erradicar la desigualdad social entre niños y niñas, mujeres y hombres.
- Anhela el alcance de una sociedad justa, y en igualdad de oportunidades para hombre y mujeres.

La coeducación es la base de transformación de las prácticas discriminatorias en progreso sostenible en relación a la igualdad y equidad de género. Es la lluvia de oportunidades y nuevos panoramas que presenta el modelo, lo que implica un desarrollo integral y una proyección a futuro para mejorar las condiciones de vida tanto social como psicológica

en el cual los niños y niñas sean libres e independientes, que vivan en un mundo justo y equitativo donde todos y todas tienen las mismas oportunidades de crecer desde cualquier área (Moncayo Fiusa, Ortega Gaité, & Tudela Desantes, 2013, p.18).

Sin embargo, este modelo no garantiza el cuestionamiento de la desigualdad de género, los estereotipos sexistas que transmite, ni visibiliza los aportes de las mujeres a la sociedad y a los diferentes campos del saber. El estudio del currículum oculto y del currículum explícito se ocupa de localizar estos sesgos sexistas y desde la coeducación generar una toma de conciencia y una transformación de la forma en que se entiende el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Progresistas F. d., 2020. p. 1).

**Currículo explícito:** Es aquel que está plasmado en los documentos regulados por los centros educativos tales como: proyecto educativo, proyecto curricular, reglamento y programaciones que permiten realizar las actividades de manera consciente y voluntaria acorde a lo planeado (Ocaña Carrasco, 2008. p. 48).

El currículum explícito es el que se muestra, el que se puede verificar y controlar, donde están escritos los contenidos que se enseñan, el tiempo que se dedicará a cada uno, y las estrategias que se usarán para adquirirlos y evaluarlos. Está constituido por los contenidos mínimos que el Estado impone en forma obligatoria, para que el derecho a la educación sea igualitario para los niños que concurren a escuelas diferentes, y las adaptaciones necesarias para la particular institución escolar o curso en que se aplique.

**Currículo oculto:** Este currículum establece todas las actividades que se realizan de manera inconsciente por parte de los miembros del sistema educativo los mismos que no están planificado ni reglamentados en alguna normativa (Ocaña Carrasco, 2008. p. 48).

El concepto de currículum oculto se basa en el reconocimiento de que los y las estudiantes absorben lecciones en la escuela que pueden o no ser parte del curso formal de estudio, por ejemplo, cómo deben interactuar con sus compañeros, maestros y otros adultos; cómo deberían percibir diferentes razas, grupos o clases de personas; o qué ideas y comportamientos se consideran aceptables o inaceptables.

## **1.2 Antecedentes**

En la investigación de Pino Ana (2017), se estudió la situación general del tratamiento de la igualdad de género de los centros educativos de la ciudad Autónoma de Ceuta. La

investigación se llevó a cabo mediante encuestas aplicadas a los distintos centros educativos que comprendían desde la educación inicial y primaria. Se obtuvo que en Ceuta es posible formarse, profundizar y capacitarse en el fomento de la igualdad de género y la coeducación a través de las actividades que ofertan distintas instituciones, debido a que su profesorado están encaminados a las actividades formativas que dicta el ministerio en relación a la igualdad de género.

En la investigación de Mendoza Samuel (2012), se realizó un estudio del lenguaje sexista, comportamientos androcéntricos y estereotipos de género, que existen en el proceso educativo de la escuela “Río Guayas” del cantón Pablo Sexto y su influencia en las relaciones de género. Se realizó mediante la técnica bimodal, (cuantitativa - cualitativa) utiliza número de estudiantes, padres y madres de familia, docentes, así como opiniones, sugerencias en relación al tema. Se concluyó que la escuela ”Río Guayas” del cantón Pablo Sexto, en la provincia de Morona Santiago, se imparte una educación básica de manera tradicional, con la utilización de un currículum elaborado desde el conocimiento androcéntrico que permite la socialización de estereotipos de género y esto reforzado por un lenguaje lleno de términos sexistas.

En la investigación de Casas Guzmán Marlen (2016), se planteó desarrollar una reflexión pedagógica sobre identidad de género en la educación inicial mediante un ejercicio argumentativo de tipo hermenéutico - fenomenológico con el fin de que el educador considere la inter-subjetividad durante el acto educativo en la educación inicial. La investigación fue de tipo cualitativa utilizó la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, esta investigación se ubicó en el paradigma progresivo. Se delimito que la igualdad debe ser asumida como un principio fundamental en y para la vida de todo ser humano, sólo cuando se comprende su importancia para la construcción de identidad de género se empieza a reconocer en los demás ámbitos de la vida.

Por otra parte, Flores Ligia (2015), en su investigación estudia si la equidad de género influye en las relaciones interpersonales de los estudiantes de sexto y séptimo año de la escuela Honduras. Se realizó una investigación de campo con cuestionarios previamente elaborados y con ayuda de la revisión bibliográfica por parte de los estudiantes, alumnos y padres de familia. Los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras de la ciudad de Ambato tienen un bajo conocimiento sobre equidad de

género, notándose que persiste en ellos mitos de género tales como arreglar la casa es cosa de mujeres, los hombres deben mantener el hogar, los hombres deben ocupar puestos ejecutivos, las mujeres deben cuidar a los hijos, entre otros, lo que conlleva a tener ideas confusas en la aplicación de la equidad de género a la hora de realizar trabajos en grupo, identificándose como inculcadas por sus progenitores.

En la investigación de Cueva Teresa (2017), se analizó la aplicación de la equidad de género en las prácticas pedagógicas utilizadas por las educadoras de los CIBV de la Parroquia de Yaruquí. Se emplearon varias formas de investigación como: investigación de campo, documental y bibliográfica que permitieron la recolección de la información para el estudio. Se concluyó que la profesionalización y capacitación de las educadoras en cuanto a la formación en género es de gran importancia para que en sus prácticas pedagógicas se de cambios necesarios a una educación en equidad de género e igualdad de oportunidades de niños y niñas en los CIBV.

Por otra parte Martínez Clara (2016), analizar desde la atención temprana la influencia de los comportamientos sexistas en los niños y niñas de la educación infantil. El proyecto de aula fue dirigido a un salón bastante homogéneo compuesto por 26 estudiantes los cuales fueron participes del análisis. Se pudo comprobar en parte que desde edades tempranas las niñas y los niños ya experimentan una desigualdad sexista incluso en la escuela.

En la investigación de Pintus Alicia (2012), sondeo las concepciones implícitas de género en las prácticas pedagógicas en la formación docente inicial, tanto de las y los docentes formadoras y formadores como de las y los estudiantes. Se utilizó una propuesta cualitativa, que se centrara en un estudio exploratorio en el cual se realizó una comparación sistemática de los viejos y los nuevos currículos de la formación docente inicial. Finalmente se pudo afirmar que, tanto a nivel de enfoques teóricos como de sondeos de la realidad, hay una coincidencia entre la identificación inicial del problema y el entrecruzamiento de respuestas docentes y estudiantes.

En la investigación de Herrera (2018), describió la relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo. Este estudio fue realizado en Ecuador específicamente en la ciudad de Quito en el sector norte, en una institución infantil particular con niños de preescolar de 4 a 5 años de edad mediante una investigación de campo con ayuda de entrevistas, ficha de observación y encuestas aplicadas a los

docentes. Se logró describir la existencia de una relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo.

Por otra parte Mina Paola (2016), realizó un análisis a los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Telembí ante la Coeducación con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención. Este estudio se realizó por medio de la investigación descriptiva, que tuvo la intención de aproximarse a la realidad obteniendo un conocimiento de la misma. Se concluyó que tanto el personal directivo como docente están abiertos a educar en igualdad, reconocen que este proceso no solo beneficiará a los maestros, sino a los niños, niñas y adolescentes, puesto que disminuirá los conflictos de género.

En la investigación de Valencia Jonathan (2016), se analizó las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas de los y las docentes de preparatoria, básica elemental y básica media de Instituciones fiscales de la parroquia Atacames. La investigación fue desarrollada en la Parroquia urbana de Atacames con la colaboración de 5 instituciones educativas fiscales y una población de 75, los cuales trabajan desde 1° hasta 7° año de educación básica, comprendiendo la preparatoria, básica elemental y media. Se presencia dificultades de comprensión de conceptos clave para la educación en igualdad, por lo que denota falta de formación de una nueva tendencia pedagógica o de la propuesta coeducadora que permita una educación en igualdad de género.

### **1.3. Marco Legal**

La presente investigación se sustenta en documentos legales como: Constitución de la República del Ecuador, Ley de Educación Internacional y Bilingüe, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Comité de los Derechos del Niño y el Marco normativo para la Igualdad.

La Constitución del Ecuador (2008), en los artículos del 26 al 27 establecen que la educación es un derecho a lo largo de la vida su desarrollo holístico en el marco del respeto de los derechos humanos y hacia la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Ley de Educación Internacional y Bilingüe (2011), a través de su artículo 1 se resguarda y se garantiza el derecho a la educación. La presente Ley garantiza el derecho a la

educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores.

Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000), en su objetivo 3 establece promover la igualdad de género y otorgarles poderes a las mujeres, es la pieza clave en la exigibilidad de los Estados para la promoción de la igualdad.

Comité de los Derechos del Niño (2001) menciona que: Se debe desarrollar las aptitudes y capacidades mentales y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades; igualdad de los sexos, además recomienda al Estado que introduzca la enseñanza de los derechos humanos en todos los niveles docentes, a fin de favorecer el abandono de las prácticas discriminatorias, la xenofobia y la violencia y la comprensión de la diversidad, la interculturalidad, la perspectiva de género y la ciudadanía.

Marco normativo para la Igualdad (2019), establece que los problemas que se viven en la actualidad respecto a la discriminación hacia las mujeres, niñas y sus condiciones de vida, son notables en todo el mundo. Desde los organismos internacionales se le ha dado suma importancia al tema igualdad de género los cuales permitirán un desarrollo integral de la sociedad tanto económico, social y cultural.

## CAPITULO II MATERIALES Y MÉTODOS

### 2.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo no experimental por cuanto las variables a utilizar no fueron manipuladas, los datos son tomados en su contexto natural. Esta investigación es de tipo transeccional, exploratorio-descriptivo ya que los datos son recopilados dentro de un mismo periodo. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014. p 155)

Este estudio tiene un alcance exploratorio – descriptivo. El estudio tiene por objetivo analizar las actitudes hacia la igualdad de género y prácticas coeducativas de los y las docentes de de los centros de educación inicial del subnivel 2 de la parroquia 5 de agosto, cantón y provincia de Esmeraldas. Es descriptiva porque se pretende llegar a comprender y describir cuales son las actitudes específicas como las practicas concretas que el profesorado aplica en el contexto de la investigación. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014. p 155)

A más de ello presenta un enfoque mixto, es cuantitativa porque los resultados arrojan datos numéricos que permiten identificar los centros de educación inicial 2, y a su vez cualitativa por cuanto se puede describir el perfil de los acontecimientos dados en las aulas de clases. (Salas Ocampo, 2019)

### 2.2. Población y muestra

El universo de esta investigación estuvo conformado por 18 centros de educación inicial 2, de la parroquia 5 de agosto de la ciudad de Esmeraldas. Donde se trabajó con toda la población 56 docentes y 18 directores

Tabla 1  
Centros de Educación Inicial 2

No	NOMBRE DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL	DOCENTES	DIRECTORES
1	CAJITA DE SORPRESAS	4	1
2	CASA DE LA CULTURA	3	1
3	CARLOS ENRIQUE DÍAZ	6	1
4	CENTRO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 13 DE MAYO	4	1

5	GRAN BRETAÑA	1	1
6	FRAY VICENTE SOLANO	6	1
7	GUILLERMINA DIAZ DE PLAZA	1	1
8	CASITA DE CHOCOLATE	5	1
9	LEONIDAS GRUESO GEORGE	2	1
10	LA INMACULADA	2	1
11	MARIA MONTESSORI	11	1
13	MARIA CRISTINA MARTINEZ	3	1
14	NAZARET	1	1
15	RIO ESMERALDAS	2	1
16	ROBERTO LUIS CERVANTES	2	1
17	SAN JOSE OBRERO	2	1
18	UNIÓN Y PROGRESO	1	1
	<b>18</b>	<b>56</b>	<b>18</b>

*Fuente:* (Ministerio de Educación EC, recuperado 4 de Julio 2018)

### 2.3. Técnicas e Instrumentos

Para la validación del presente trabajo investigativo se consideró necesario utilizar tres técnicas para la recogida de información, con las que se pudo triangular la información.

**La observación:** En esta investigación se utilizó una guía de observación que permitió determinar si en los Centros de Educación Inicial 2, dentro de las actividades metodológicas planificadas que los y las docentes ejecutan en el aula con los niños y niñas se evidencia actitudes y actividades que generen la igualdad de género, permitiendo evidenciar su desarrollo en la práctica docente.

**La encuesta:** Dentro de esta investigación se consideró necesario utilizar la técnica de la encuesta como forma valiosa de evidenciar las actitudes y conocimiento en cuanto a la igualdad de género que tienen las y los docentes parvularios de las diferentes instituciones educativas. Como instrumento se aplicó un cuestionario de 10 preguntas

**La Entrevista:** Se realizó a los directores y directoras de los centros de educación inicial 2, para constatar el conocimiento que tienen en cuanto a la igualdad de género y cómo orientan a su profesorado en las actividades pedagógicas con los niños y niñas.

Se aplicó una guía de 10 preguntas abiertas a la argumentación.

#### **2.4. Procedimiento**

El estudio se desarrolló en Centros de Educación Inicial 2 de la ciudad de Esmeraldas. Inició con el diseño de los instrumentos para la recogida de datos y su posterior aplicación.

Los datos recogidos de los cuestionarios fueron introducidos al programa Excel, programa de uso común en la mayoría de Ciencias y que se aplica en investigaciones cuantitativas.

En el sistema Excel se insertaron todas las variables y los puntajes que los y las encuestadas dieron a cada una de ellas, una vez introducidos los datos se procedió a analizar la información mediante la tabla de frecuencias y porcentajes, para finalmente proceder al análisis e interpretación de resultados y llegar a establecer conclusiones y recomendaciones.

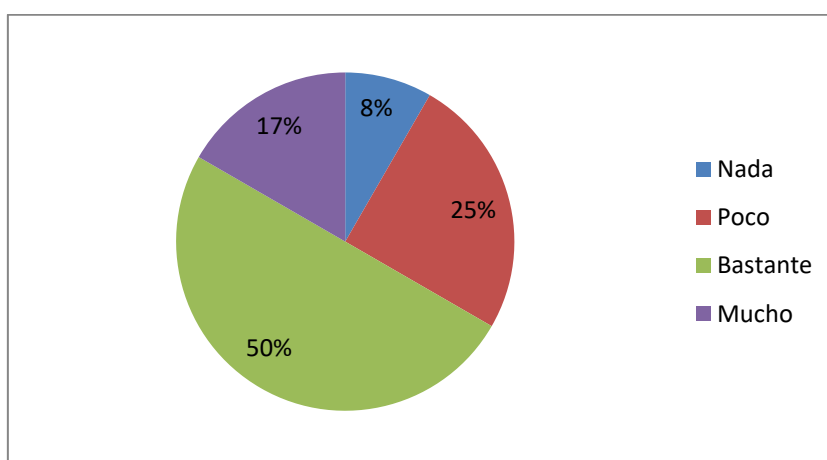
La información recogida mediante la presente investigación fue utilizada bajo estricta confidencialidad y se garantizó la absoluta reserva por parte de la investigadora y fue utilizada únicamente para este trabajo como referencia académica y sin fines educativos.

## CAPITULO III RESULTADOS

Los resultados obtenidos son producto de la aplicación de instrumentos tales como la entrevista, encuesta y la guía de observación estructurada.

### 3.1. ENTREVISTA A DIRECTIVOS

1.- Como directivo de esta institución que conocimientos tiene acerca de la igualdad de género dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

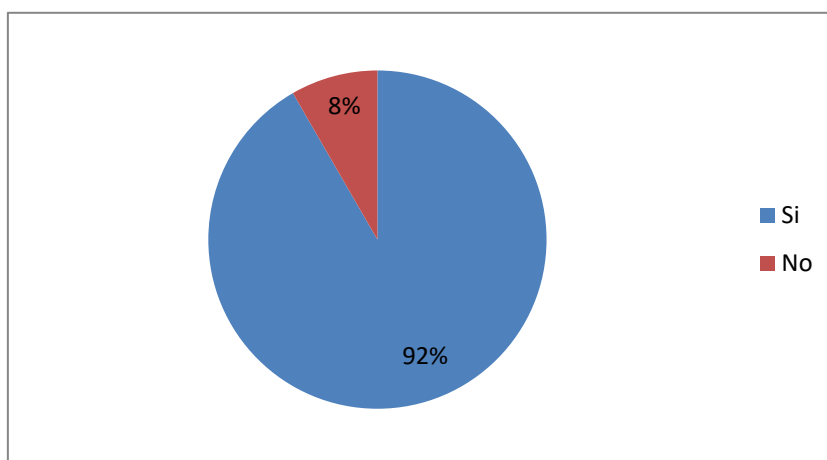


**Ilustración 1 Conocimiento**

#### **Análisis**

A partir de los datos obtenidos, se evidencia que un 33% del personal directivo tienen poco o nada de conocimiento, acerca de la igualdad de género dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

**2.- Considera importante que sus docentes planifiquen actividades que generen la igualdad de género dentro del aula con sus niños y niñas.**

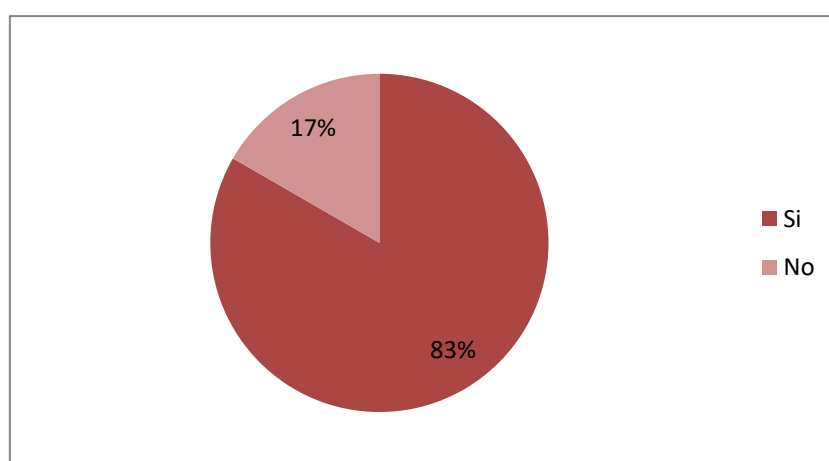


**Ilustración 2 Importancia**

#### **Análisis**

En la investigación realizada el 92% de los/as directivos de los centros de educación inicial consideran importante la planificación de las actividades que generen ambientes de equivalencia de naturaleza en los niños y niñas.

**3.- Está usted de acuerdo que educar a los más pequeños en igualdad de género nos ayudará en el futuro a conseguir relaciones más equitativas.**



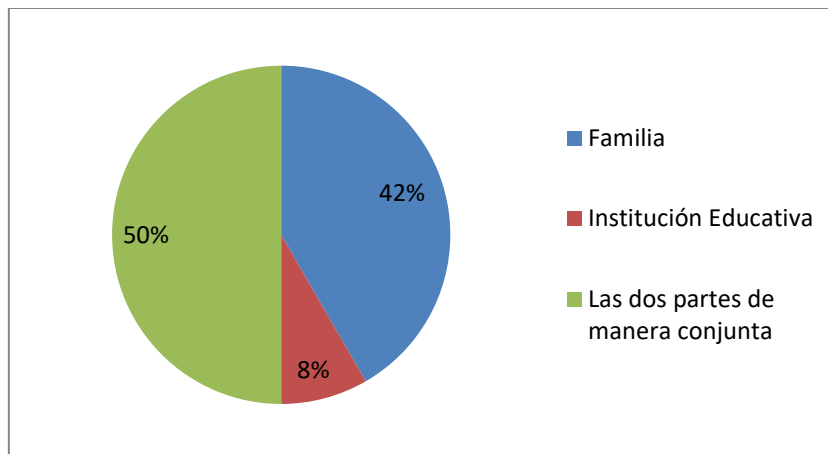
**Ilustración 3 Educar**

#### **Análisis**

En la investigación realizada a los centros educativos de educación inicial de la ciudad de Esmeraldas se constata que el 83% de los directivos están de acuerdo con educar a los

más pequeños en igualdad de género debido a que solo así se conseguirá tener relaciones más equitativas en el futuro.

**4.- Considera que el tema de igualdad de género es responsabilidad de:**

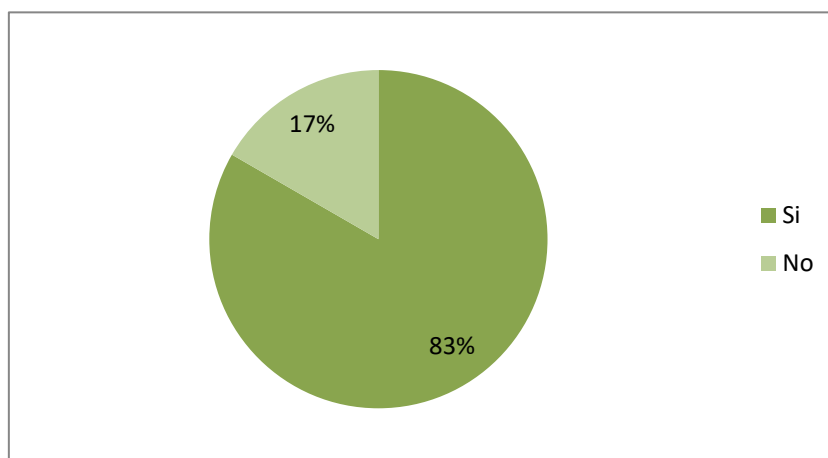


**Ilustración 4 Responsabilidad**

**Análisis**

En la investigación realizada se pudo constatar que el 50% de los directores de los centros de enseñanza inicial en la ciudad de Esmeraldas, consideran que el tema de igualdad de género es responsabilidad de la familia como de la institución educativa debido a que ambas son precursoras importantes en la formación de los niños y niñas.

**5.- Como directivo de esta institución considera importante enseñar a los niños y niñas desde una visión de igualdad de género.**



**Ilustración 5 Visión de género**

**R-1** Si, considero importante educar a los niños en relación con la equidad de género debido a que se les posibilita ampliarse en el campo que ellos deseen.

**R-2** Si, se debe educar en correspondencia a la equivalencia de género para que ningún niño se sienta menos que nadie y poder aportar en su formación.

**R-3** Si, enseñar en igualdad de género es enseñar en igualdad de condiciones brindando las mismas oportunidades para ambos sexos.

**R-4** Si, mi labor como directora desde inicios de mi profesión ha sido encaminada en crear ambientes justos y equitativos.

**R-5** Si, el enseñar en relación a la equidad de género nos proyecta como sociedad a ser mejores cada día.

**R-6** Si, es muy importante la formación en equidad de género debido a que la sociedad en que vivimos cada vez está peor, a diario vemos las noticias y da miedo la situación en la que vivimos es por eso que desde las aulas marcaremos precedentes importantes a nivel social.

**R-7** Si, solo educando en igualdad de género permitiremos que las mujeres no seamos abusadas ni menospreciadas por un sistema machista.

**R-8** Si, yo educo en igualdad de condiciones tanto a niños y niñas. Desde el primer día que ellos llegan a este centro educativo se rigen a las normas de conducta y de trabajo que están estipuladas.

**R-9** No, en los momentos actuales no podemos hablar de una igualdad de condiciones debido a que la tarea es sumamente difícil teniendo padres con pensamientos culturales.

**R-10** Si, la educación del siglo XXI debe regirse a sistemas modernos en base las nuevas tendencias, el que no se adapte a los procesos quedara en el obsoleto.

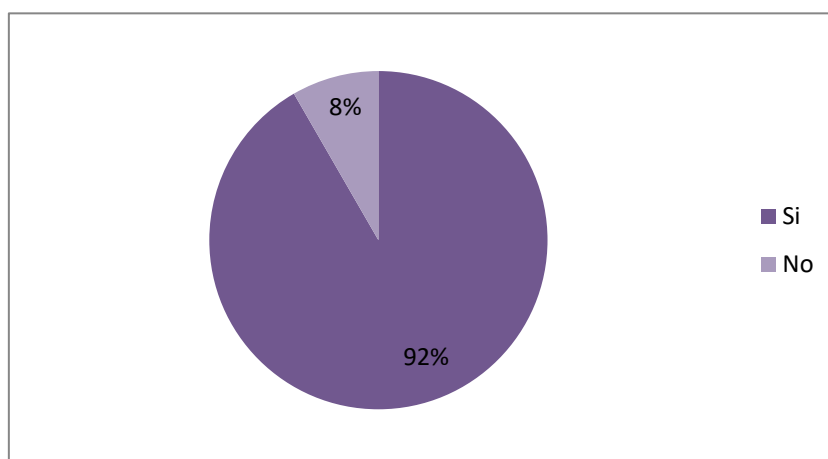
**R-11** Si, educar en igualdad de género es aportar en el desarrollo de la sociedad del futuro.

**R-12** No, hay mucho trabajo que hacer desde el ministerio para empezar a laborar en temas de igualdad de género.

## Análisis

En la investigación realizada en los centros de educación inicial de la ciudad de Esmeraldas, se constata que el 83% de los directivos consideran importante enseñar a los niños y niñas desde una visión de igualdad de género.

**6.- Está usted de acuerdo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades y oportunidades.**



**Ilustración 6 Capacidades y oportunidades**

**R-1** Si, en los actuales momento tanto los hombres como las mujeres pueden desenvolverse en cualquier campo.

**R-2** Si, los trabajos en la actualidad no tienen géneros específicos.

**R-3** Si, hace varios años las limitaciones laborales se acabaron. Nunca se hubiera imaginado que una mujer podría ser presidenta de un país y ahora vemos que si se puede.

**R-4** Si, la modernidad ha permitido que tanto hombres y mujeres nos podamos desenvolver en cualquier área.

**R-5** Si, son los nuevos retos de la sociedad y como mujeres debemos dar lo mejor de nosotros mismas.

**R-6** Si, es primordial que las personas nos desenvolvamos en el área que gustemos puesto que solo así el trabajo que realicemos será de excelencia.

**R-7** Si, aunque existan ciertas limitaciones y personas que aun discriminan el papel de la mujer, la sociedad nos ha dado la razón de apoco.

**R-8** Si, tanto hombres como mujeres tienen igualdad de oportunidades

**R-9** Si, las políticas públicas con las que estamos normados obligan a los empleadores a dar igualdad de oportunidades.

**R-10** Si, vivimos en momentos en los que las limitaciones solo quedaron para la historia.

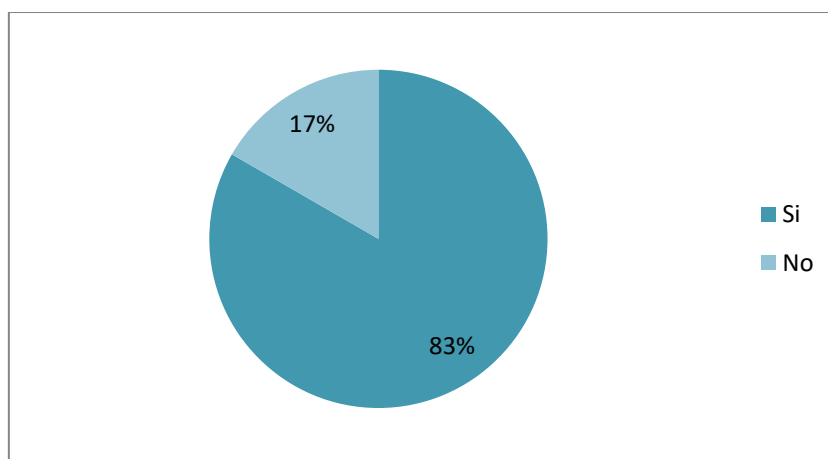
**R-11** Si, los sistemas se han flexibilizado y tenemos accesibilidad tanto hombres como mujeres en laborar en cualquier área siempre y cuando tengamos el título que lo respalde.

**R-12** No, aún hay mucho por trabajar para llegar a esa igualdad de oportunidades que tanto se ansia.

### **Análisis**

En la investigación realizada se evidencia que el 92% de los directivos de los centros educativos están de acuerdo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades y oportunidades.

### **7.- Cree usted que dentro de la institución será difícil trabajar en igualdad de género.**



**Ilustración 7 Trabajo en igualdad de género**

**R-1** Si, es una tarea difícil que amerita la colaboración de toda la comunidad educativa, familia y entorno social.

**R-2** Si, porque con un currículo tan exigente casi no da tiempo a enfocarse en temas como estos.

**R-3** Si, la falta de accesibilidad en la carga horaria hace que se dificulte un poco el tratar este tipo de temas.

**R-4** Si, en nuestra institución no contamos con material didáctico que permita la libre creatividad e innovación en los procesos educativos.

**R-5** No, se ha hecho bastante por la educación es hora de poner de nuestra parte y contribuir para el desarrollo de una mejor sociedad.

**R-6** Si, el currículo que maneja el gobierno pese a ser bastante innovador nos exige como docentes cumplir una serie de actividades que muchas veces no caben otras.

**R-7** Si, los mecanismos que se deben implementar aún son lejanos y la alta demanda de estudiantes por aula imposibilitan muchos procesos.

**R-8** No, nuestro establecimiento está optando por aportar en temas de igualdad de género desde cada asignatura que se dicta, eliminando así temas sexistas.

**R-9** Si, nuestro papel como docentes y coordinadores de centros educativos comprende grandes retos y actividades.

**R-10** Si, el sistema debería ser un poco más flexible puesto que estoy de acuerdo que se cumpla el currículo pero así mismo hay cosas extracurriculares que son muy importantes.

**R-11** Si, muchos padres no están de acuerdo en temas de igualdad de género debido a que se dejan llevar por temas de homofobia y distorsionan el fin que amerita explorar en esta temática.

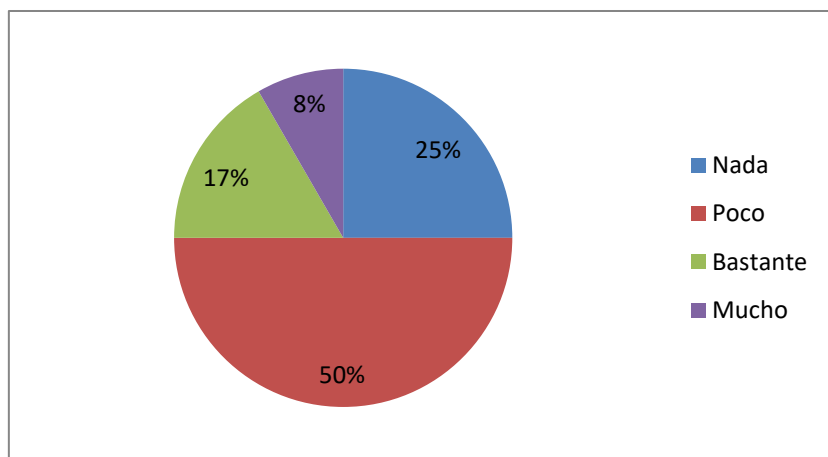
**R-12** Si, en nuestra ciudad hay que hacer cambios estructurales y el trabajar en equidad de género es una tarea difícil.

### **Análisis**

El 83% de los regentes de los centros de enseñanza inicial de la ciudad de Esmeraldas considera que aún es difícil el trabajar desde aulas temas de igualdad de género.

**8.- Conoce usted sobre los roles de igualdad de género que determina como debe ser un hombre y una mujer.**

**Nada ( )      Poco ( )      Bastante ( )      Mucho ( )**

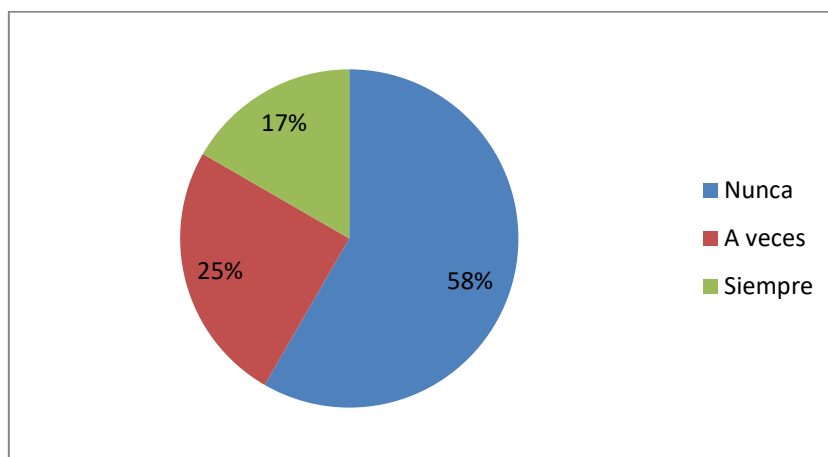


**Ilustración 8 Conocimiento sobre roles de género**

**Análisis**

El 75% de los entrevistados conocen poco o nada sobre los roles de identidad de género que determina como debe ser un hombre y una mujer y solamente un 8% está claro en los conceptos y percepciones que se debe tener.

**9.- El centro educativo enseña roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña dentro de la institución.**



**Ilustración 9 Roles de cumplimiento**

**R-1** Nunca, a todos los niños se los trata por igual y se los forma en igualdad de condiciones.

**R-2** Nunca, uno de los principios de este centro educativo es que tanto niños y niñas son iguales.

**R-3** Nunca, como institución de educación inicial tratamos que nuestros niños y niñas se desarrollen en ambientes propicios y bajo el mismo trato.

**R-4** Nunca, educamos en base a las normas y reglamento del plan nacional del buen vivir, que nos da las pautas para formar.

**R-5** Nunca, se está educando en base a que todos los seres humanos somos iguales sin importar nuestro sexo.

**R-6** Nunca, tanto a niños como a niñas se las forma de igual manera, sin privilegios de unos a otros.

**R-7** Nunca, se premia y se castiga a todos por igual debido a que en el proceso educativo no debe haber favoritos.

**R-8** A veces, hay ocasiones en las que los textos o la forma de enseñar ameritan que los niños y las niñas se distinguen un poco.

**R-9** A veces, los modelos de enseñanza o de juegos deben ser diferentes por ejemplo los niños más les gusta el fútbol y a las niñas las muñecas.

**R-10** A veces, el modo en que se llevan las clases necesita que se diferencien los unos con los otros.

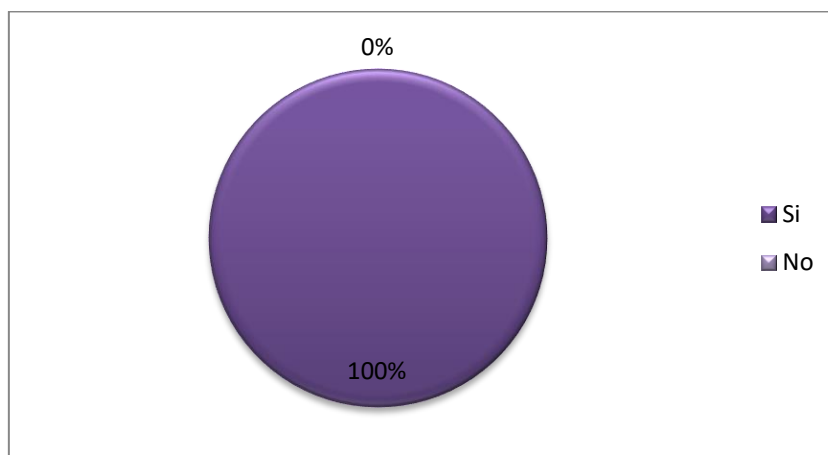
**R-11** Siempre, desde el primer día de clases se plantean reglas las cuales van desde el ir al baño hasta el respeto entre los compañeritos.

**R-12** Siempre, es importante repartir roles a los niños para que ellos sepan cuáles son sus tareas y derechos en la institución.

### **Análisis**

El 42% de los centros educativos enseñan roles diferenciados a los niños y niñas

**10.- Está usted de acuerdo con el uniforme que utilizan las niñas y los niños de su institución.**



**Ilustración 10 Uniforme escolar**

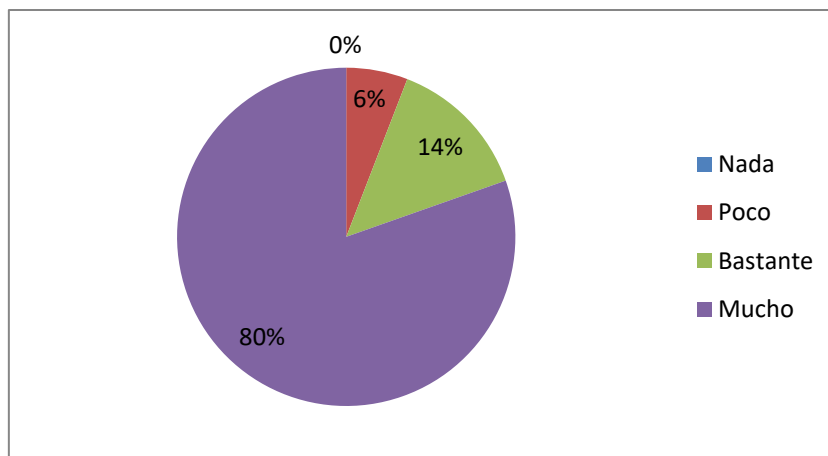
### **Análisis**

El 100% de los directivos de los centros de educación inicial están de acuerdo con el uniforme que se ha implementado para estos primeros años ya que en la mayoría de los casos implica un calentador y una camisa mangas cortas que les permite a los niños trabajar cómodamente y sin distinciones.

## **3.2. ENCUESTA A DOCENTES**

**1.-Como docente que conocimientos tiene acerca de la igualdad de género.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nada	0	0%
Poco	3	5,88%
Bastante	7	13,73%
Mucho	41	80,39%
Total	51	100%



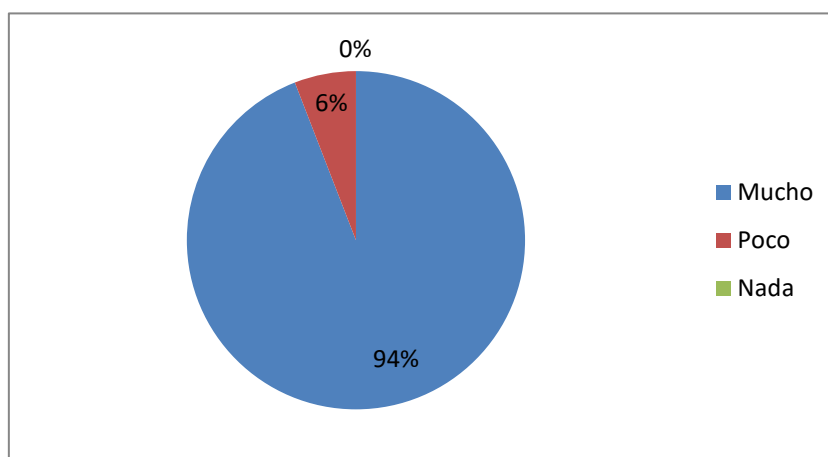
**Ilustración 11 Conocimiento de la igualdad de género**

**Análisis**

El 80% de los docentes consideran que conocen mucho acerca de la igualdad de género, debido a las constantes capacitaciones y cursos que reciben en esta temática, sólo un porcentaje mínimo 6%, lo desconoce.

**2.-Considera importante que la igualdad de género se trabaje en todas las asignaturas como eje transversal.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	48	94,12%
Poco	3	5,88%
Nada	0	0%
Total	51	100%



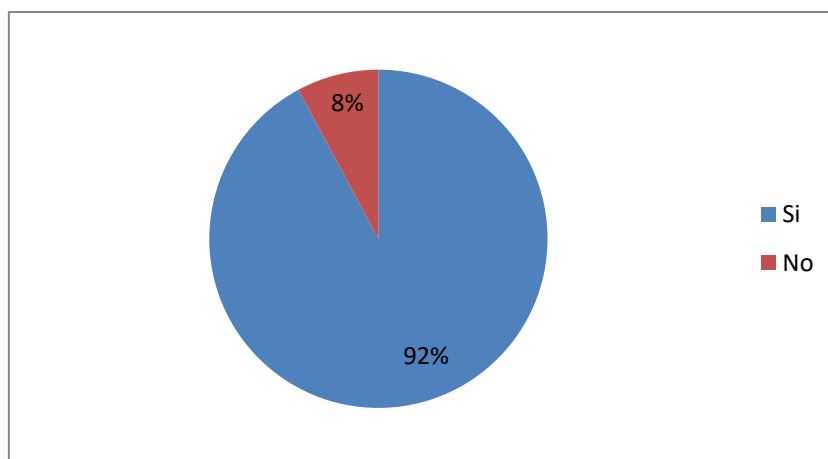
**Ilustración 12 Importancia y eje transversal**

## Análisis

El 94% de los y las docentes encuestados consideran muy importante que la igualdad de género se trabaje en todas las asignaturas de la etapa escolar. Es fundamental que en el currículo educativo se trabaje por temas de equidad e igualdad para de esa manera ir induciendo a todo el sistema educativo hacia un mismo fin.

### 3.- Cuenta con la información necesaria para poder educar en igualdad de género en el aula con los niños y niñas.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	47	92,16%
No	4	7,84%
Total	51	100%



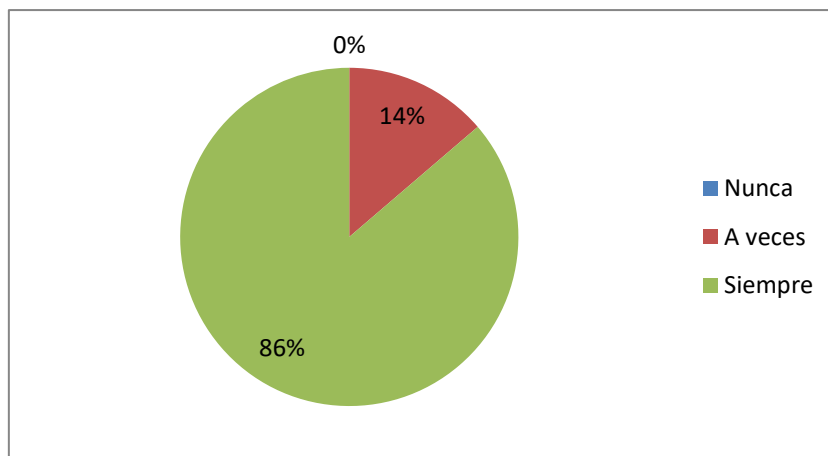
**Ilustración 13 Información necesaria para educar**

## Análisis

El 92% de los y las docentes de los centros de educación inicial de la ciudad de Esmeraldas indicaron que cuentan con todo lo necesario para poder educar a los niños y niñas en la igualdad de género. Muchos de los centros cuentan con material didacta, predisposición y sobre todo ganas de marcar las diferencias.

**4.- Aplica usted en sus planificaciones actividades que eduquen en igualdad de género de forma específica.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0%
A veces	7	13,73%
Siempre	44	86,27%
Total	51	100%



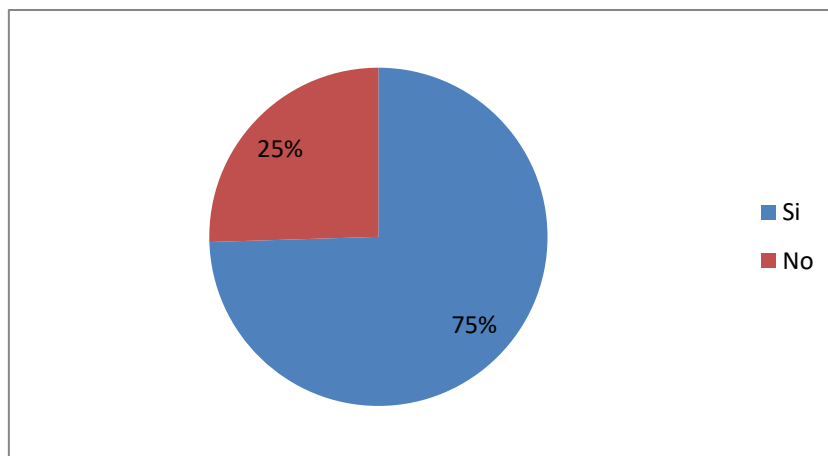
**Ilustración 14 Planificación en base a actividades en igualdad de género**

**Análisis**

El 86% de los y las docentes plantean que realizan actividades en su planificación, que les permite trabajar en igualdad de género tanto para niños y niñas.

**5.- Cuenta su institución con libros, materiales didácticos para trabajar la igualdad de género en el aula con niños y niñas.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	74,51%
No	13	25,49%
Total	51	100%



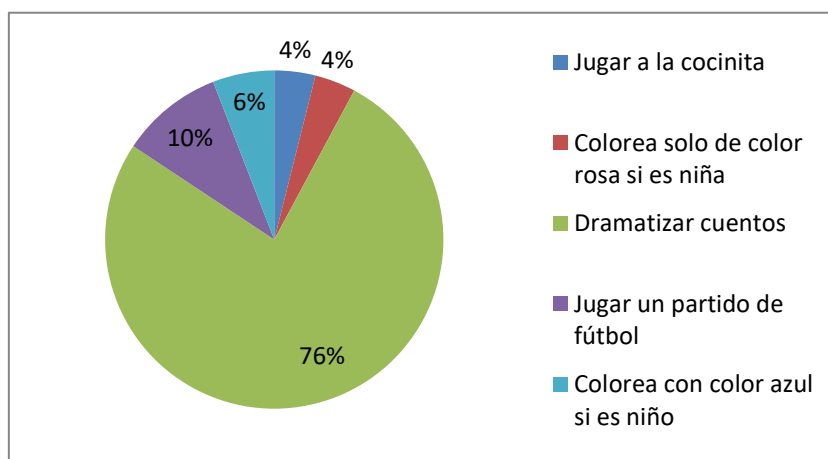
**Ilustración 15 Materiales didácticos**

### Análisis

El 75% de los y las docentes cuentan con materiales didácticos para el libre ejercicio de sus actividades dentro del salón de clases, los mismos que permiten llevar de mejor manera cada una de las actividades que desean realizar.

### 6.- De las siguientes opciones cuál de ellas trabaja usted en el aula con sus niños y niñas, a fin de fomentar la igualdad de género.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Jugar a la cocinita	2	3,92%
Colorea solo de color rosa si es niña	2	3,92%
Dramatizar cuentos	39	76,47%
Jugar un partido de fútbol	5	9,80%
Colorea con color azul si es niño	3	5,88%
Total	51	100%



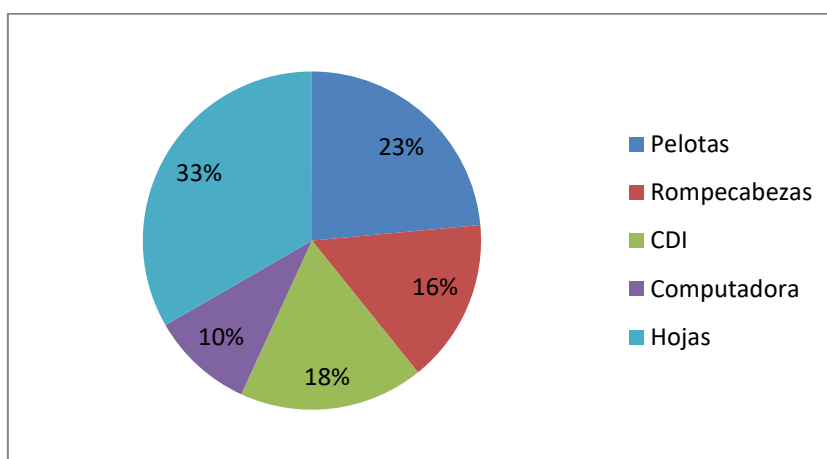
**Ilustración 16 Juegos para fomentar la igualdad de género**

## Análisis

De las opciones que se planteó en esta interrogante, los maestros y maestras respondieron que el 76% de ellos utiliza la técnica de dramatizar cuentos en el aula.

### 7.- Que materiales utilizaría usted para la integración de los niños y niñas en el juego tomando en cuenta la igualdad de género.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Pelotas	12	23,53%
Rompecabezas	8	15,69%
Servicios CDI	9	17,65%
Computadora	5	9,80%
Hojas	17	33,33%
Total	51	100%



**Ilustración 17 Materiales para juegos de integración**

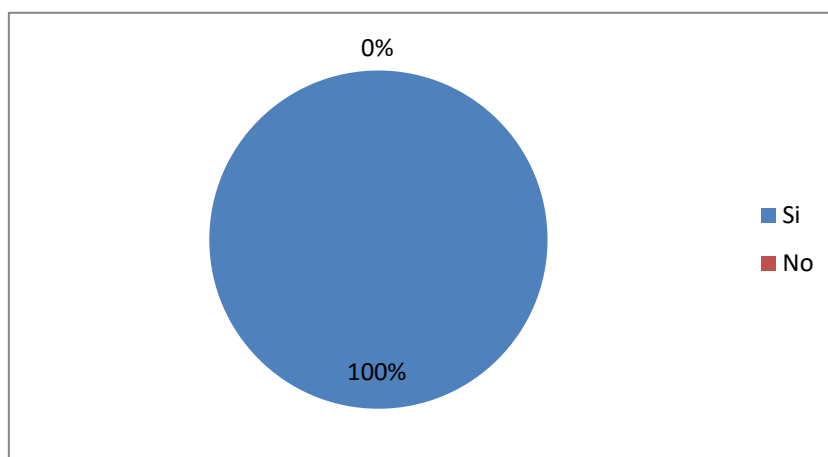
## Análisis

Los y las docentes de la educación inicial usan una variedad de materiales que les permiten llegar a propuestas de innovación y equidad de género mediante la didáctica, tal como podemos observar en la ilustración el 33% usan hojas en las cuales permiten que los y las estudiantes dibujen y pinten según su creatividad.

**8.- Considera importante que la idea de igualdad de género se trabaje con las familias de los niños y niñas**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	51	100%
No	0	0%
Total	51	100%

Fuente: Encuesta realizada el 21 de Febrero del 2020



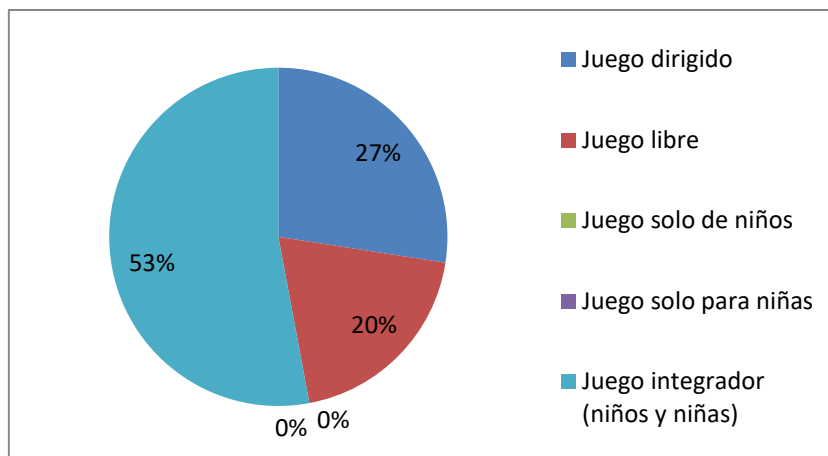
**Ilustración 18 Trabajo en familia entorno a la igualdad de género**

**Análisis**

En esta interrogante se obtuvo el 100% de aceptación debido a que los y las docentes están convencidos que el trabajo que se realiza en el aula no solo debe quedar ahí, sino que la familia juega un papel importante en cada una de las actividades de desarrollo.

**9.- De las siguientes actividades que ejecuta en el aula con los niños y niñas, cual de esta utiliza para la integración del juego en la igualdad de género.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Juego dirigido	14	27,45%
Juego libre	10	19,61%
Juego solo de niños	0	0%
Juego solo para niñas	0	0%
Juego integrador (niños y niñas)	27	52,94%
Total	51	100,00%



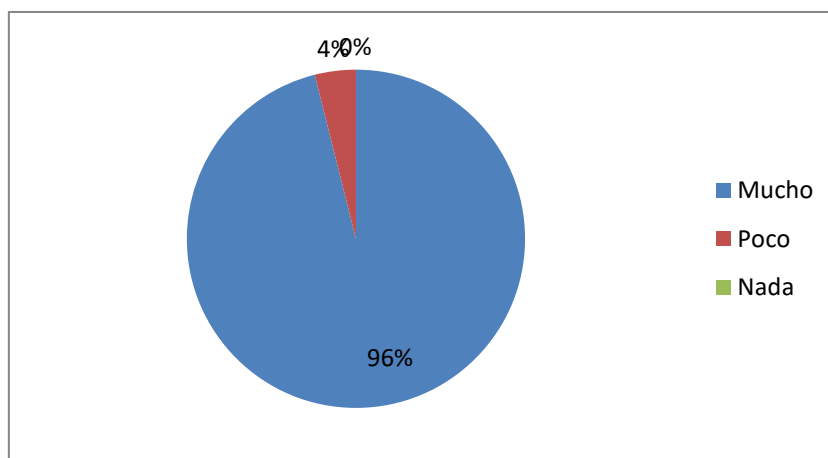
**Ilustración 19 Actividades para la integración de niños y niñas**

### **Análisis**

El 53% de los y las docentes encuestados seleccionaron el juego integrador en el que participan niños y niñas y permiten un sano desarrollo mediante una educación en igualdad de condiciones. Este tipo de actividades enriquecen el proceso educativo y dan pautas a la escuela coeducativa.

### **10.- Está usted de acuerdo que educar en igualdad de género ayudará los niños y niñas en la construcción del buen vivir.**

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	49	96,08%
Poco	2	3,92%
Nada	0	0%
Total	51	100%



**Ilustración 20 Construcción del Buen Vivir**

## **Análisis**

El 96% de los y las docentes encuestados de los distintos centros de educación inicial de la ciudad de Esmeraldas establecen que están convencidos que al educar en igualdad de género contribuirán al cumplimiento de los principios del buen vivir.

### **3.3. RESULTADOS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES**

#### **Diferencia a los niños de las niñas**

**O1°**- Los niños y niñas en algunos centros infantiles se sientan separados (niñas de un lado y niños del lado contrario).

**O2°**- Las niñas juegan en recreo entre sus amiguitas a las muñecas o las atrapadas mientras que los niños corren al fútbol.

**O3°**- Las docentes tratan a todos los niños y niñas con amor.

#### **Análisis**

En los centros educativos aún hay mucho trabajo que recorrer en materia de inclusión, debido a que los anhelos por conseguir una educación integral en valores se deben trazar desde la primera etapa de formación.

#### **En la formación hace filas de niños y otra de niñas**

**O1°**- En la mayoría de los centros note esta actividad.

**O2°**- Los niños son más inquietos que las niñas en el momento de formarse.

**O3°**- Ciertos niños se sienten aislados en la formación.

#### **Análisis**

Los centros educativos aun manejan un sistema tradicional al momento de formarse debido a que separan a los niños de las niñas, al ser un ambiente mixto se debería alternar la formación.

**Al colorear un dibujo los colores que priman es azul para niños y rosado para niñas.**

**O1º-** Sin duda son los colores con los que más se identifican.

**O2º-** Ciertos niños varían mucho en torno a los colores que usan en sus manualidades.

**O3º-** Las niñas usan colores cálidos en sus dibujos.

### **Análisis**

Los colores aún se encuentran marcados entre niños y niñas, lo cual es un claro ejemplo que desde pequeños se les ha direccionado por colores específicos que determinen su sexualidad.

**Al limpiar el aula quien barre el niño o la niña**

**O1º-** El apoyo con la limpieza en muchos establecimientos se lo realiza de manera conjunta.

**O2º-** Los niños muestran señales que esas tareas deberían ser para las niñas.

**O3º-** Nunca falta algún niño que no quiera colaborar.

### **Análisis**

El limpiar el aula luego de actividades que conlleven bastante desorden, es algo muy propicio para enseñar de manera indirecta que la contribución tanto de niños y niñas es importante para acabar más rápido y hacer mejor las cosas.

**Fomenta el aprendizaje del género masculino, femenino**

**O1º-** En la mayoría de los centros si se fomenta el aprendizaje del género masculino y femenino.

**O2º-** Se realizan actividades tradicionales en la explicación del género.

**O3º-** A muchos niños les causa risas estos temas.

## **Análisis**

Los centros educativos fomentan el aprendizaje del género masculino y femenino mediante la práctica de actividades que engloben el reconocimiento de los mismos.

### **Utiliza los recursos no sexistas en el uso del lenguaje**

**O1º**- La comunicación en el aula y fuera de ella no es con lenguaje sexista.

**O2º**- Usan las palabras adecuadas al dirigirse a niños y niñas.

**O3º**- Se les explica detenidamente las cosas con un tono de voz acorde al momento.

## **Análisis**

En los centros educativos no se usa un lenguaje sexista en donde se vea el sentido discriminatorio del modelo patriarcal, al contrario se maneja un buen dialogo de maestros y alumnos.

### **Utiliza en su lenguaje oral y escrito términos como niños y niñas desde una perspectiva de igualdad**

**O1º**- Si, la mayoría de los maestros usan una expresión oral y escrita en torno a la igualdad.

**O2º**- En ocasiones de enojo se rebasa un poco la perspectiva igualitaria

**O3º**- Se trata de mostrar siempre el sentido de pertenencia a la escuela y a que prime el compañerismo.

## **Análisis**

Los docentes usan un lenguaje adecuado ya sea oral y escrito que permite que los niños se sientan cómodos y seguros.

### **Realiza juegos discriminatorios de niñas y niños**

**O1º**- En ocasiones se realizan juegos discriminatorios que a simple vista no parecieran pero si encierra un proceso centralista para uno de los dos géneros.

**O2°**- Se promueve la participación de ambos géneros en la ejecución de las actividades y juegos.

**O3°**- Los niños en ocasiones se burlan de sus compañeritos al momento de fallar en las recreaciones.

### **Análisis**

Las recreaciones que se efectúan en los centros de educación inicial deberían ser modificadas o en algunas ocasiones cambiadas por juegos más innovadores que despierten el interés de los estudiantes y a su vez eduquen en igualdad.

## CAPITULO IV DISCUSIÓN

El desequilibrio social, la desigualdad, la discriminación, la falta de oportunidad basada en la igualdad, el abuso sexual a niños y niñas, el abuso a los derechos humanos y la carencia de valores son la causa principal de que día a día nuestros centros educativos carezcan de un clima inmerso en el amor y la igualdad en género obstaculizando un verdadero desarrollo del ser humano inmerso en nuestra sociedad.

Por ello es importante trabajar con cada una de las instituciones educativas, básicamente las que imparten la Educación Inicial Parvularia, ya que estas brindan atención a la primera infancia. Hay que considerar a este grupo vulnerable puesto que los 5 primeros años de vida son clave en su desarrollo.

Requeridos los directivos de las instituciones educativas acerca del conocimiento que tienen acerca de la igualdad de género dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, en su respuesta, se evidencia que un 33% de ellos, tienen poco o nada de conocimiento, acerca de la igualdad de género dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo cual coincide con lo que indica en la investigación de Valencia (2016), se consideró las actitudes hacia la equivalencia de género y pericias coeducativas de los y las docentes de inicial, básica elemental y básica media de establecimientos fiscales de la parroquia Atacames. La investigación fue desarrollada en la Parroquia urbana de Atacames con la cooperación de 5 instituciones educativas fiscales y una población de 75, los cuales trabajan desde 1° hasta 7° año de educación básica, comprendiendo la inicial, básica elemental y media. Se presencia problemas de comprensión de conceptos clave para la educación en igualdad, por lo que manifiesta falta de formación de una nueva disposición pedagógica o de la propuesta coeducadora que admita una educación en consonancia de género.

Cabe a señalar que 80% de las maestras encuestadas conocen sobre la práctica en equidad de género, pero no la aplican con sus educandos. El 8% de docentes hacen caso omiso a planificar actividades grupales de género, para evitar alborotos en los grupos, señalan que mejor se controla los grupos trabajando niños con niños y niñas con niñas.

Se señala que 71% de las docentes realizan actividades que generen la equidad de género dentro de sus grupos etarios de vez en cuando, mas no se lo aplica como eje transversal

dentro de cada institución. (Fila de niños y filas de niñas, solo las niñas barren el aula, color azul para niños y rosa para niñas, entre otros.).

En esta investigación se utilizó una guía de observación que permitió determinar que en los Centros de Educación Inicial 2, dentro de las actividades metodológicas planificadas se evidencia actitudes y actividades que generan la igualdad de género, permitiendo evidenciar su desarrollo en la práctica docente.

Además, tiene relación con la investigación de Herrera (2018), donde describió la relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo. Logrando describir la existencia de una relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo.

Considerando los resultados de dicha investigación demuestran que el profesorado conocen mucho acerca de la igualdad de género, debido a las constantes capacitaciones y cursos que reciben en esta temática, pero falta más empoderamiento del tema, para poderlo aplicar a diario en la práctica docente, aplicarlo como eje transversal e institucional, verlo y estudiarlo como la llave para prevenir conflictos humanos que se pueden presentar a futuro.

Para terminar este apartado y considerando cada uno de los resultados, es importante tomar al sistema educativo en conjunto, con sus directores, directoras, profesores y profesoras, padres y madres de familia para aunar esfuerzo, procurando la igualdad de género, rompiendo estereotipos, costumbres y modelos sexistas trabajando en la planificación actividades que fomenten la igualdad día a día como eje transversal, ejecutando proyectos que vinculen equitativamente a todos los estudiantes

Cabe señalar que de acuerdo a los resultados obtenidos, son los docentes y directivos que se deben apoyar, manifestándole la necesidad de que se promueva la igualdad de género, porque son ellos los que pueden moldear con la ayuda de los padres de familia, el tesoro más grande de la humanidad los niños y niñas.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones**

Los resultados logrados en esta exploración permitieron alcanzar las siguientes conclusiones:

- Se evidenció que las actitudes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de los y las docentes parvularios ante la educación para la igualdad de género en la práctica docente si se ejecutan a diario actividades inclusivas que generan igualdad entre pares fomentando así el respeto hacia los demás y la igualdad de género.
- El tipo de enseñanza que imparten los y las docentes a los niños y niñas de Educación Inicial 2, dentro del aula pone en práctica la igualdad de género presentando actitudes positivas en su acción tutorial fomentando la igualdad de género en todo su accionar, transmitiendo en cada uno de los niños y niñas actitudes enriquecedoras en el respeto, estima e igualdad.
- Se identificaron falencias en la formación de docentes respecto a la educación para la Igualdad de Género en su proceso de enseñanza aprendizaje, siendo los directores de los Centros de Educación Inicial los que conocen poco o nada sobre los roles de identidad de género que determina como debe ser un hombre y una mujer.

### **5.2. Recomendaciones**

En base a la investigación y discusión de resultados y a las conclusiones alcanzadas, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Las Directoras o Directores de los Centros de educación inicial deben asumir su rol de líder en sus instituciones en el proceso de Igualdad en Género.
- Incluir en la planificación POA, PCI, PUC, FODA, y el Código de Convivencia Institucional actividades totalmente inmersas en igualdad de género y así dar pasos lentos pero seguros en transmitir a los niños y niñas sistemas en igualdad de derechos y participación estudiantil.
- La institución como tal debe de incluir en su planificación, charlas, capacitaciones en donde se eduque o se quite modelos sexistas en el profesorado que no llevan ni transmiten igualdad en los niños y niñas.

- Realizar escuelas para padres mensuales para educar a las familias en igualdad de género, ya que se la considera a la familia promotora de la primera escuela de los niños y niñas transmisoras de estereotipos o paradigmas caducos.
- Motivar en las maestras y maestros la elaboración de material didáctico incluyente no sexista con fines que fomente la identidad de género en los niños y niñas, utilizando material de reciclaje.
- Se sugiere nuevos métodos de enseñanza, y técnicas actuales que coadyuven en el proceso educativo de enseñanza aprendizaje dentro de los CDI, para niños de 4 años de la parroquia 5 de agosto de la ciudad y provincia de Esmeraldas.
- Fomentar como rutina diaria actividades que de a poco trabajen la equidad de género en los niños y niñas: juegos grupales, niños y niñas, compartimiento de las tareas, aseo del aula de manera conjunta entre niños y niñas, compartimiento de juguetes sin estereotipos, actividades de colorear sin preferencia de color alguno, entre otros que ayuden a generar en el aula un clima de Igualdad.
- Se considera de mucha relevancia que en los próximos años a futuras generaciones de estudiantes de las Universidades, pero sobre todo de la escuela de Educación Inicial, se las forme dentro de su pensum académico, con una perspectiva de género como eje transversal en todo el proceso de su carrera, a fin de asegurar que los nuevos profesionales vivan la equidad de género y la fomenten en el diario vivir y sobre todo en su práctica docente como futuras profesionales.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, M. C., Cremades, M. Á., & Sainz de Vicuña, P. (2003, p 12). Madrid: Gráficas Almudena.
- Álvarez, M. C., Cremades Navarro, M. Á., & Sainz de Vicuña Barroso, P. (2003, p13). Madrid: Gráficas Almudena.
- Antolín, L. (2003, p24). *La mitad invisible. Género en la educación para el desarrollo*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Blanco G., R. (2006, p 3). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1-15.
- Camacho, G., & Hernández, K. &. (1998). *Equidad de Género en la Escuela*. Quito: CEPLAES-CONAMU.
- Candel, M. R. (2012, p1). *Socialización Diferencial*.
- Colas, P. (2006 p 418). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación (Madrid) Nº 340*, 416-444.
- Cusack, R. J. (2010). *ESTEREOTIPOS DE GÉNERO*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Press.
- Duque, M. C. (2018). Construcción de estereotipos de género en niños y niñas en situaciones. Ecuador, C. d. (2008). Normas Constitucionales. Art. 26.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014. p 155). *Metodología de la investigación - Sexta Edición*. México: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Andaluz de la M. (2021). *juntadeandalucia.es*. Obtenido de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/areas-tematicas/coeducacion>
- Jiménez, R. (2007, p 60). DISCURSO DE GÉNERO Y PRÁCTICA DOCENTE. *Revista de Investigación Educativa*, 59-76.
- Moncayo, Z., Ortega Gaité, S., & Tudela Desantes, M. (2013, p.18). *Crecer en Equidad*. Esmeraldas: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas.
- Naciones Unidas, D. h. (2018, p1). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. *publications@ohchr.org*.
- Naciones, U. (2019, p 1). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>.
- Ocaña, R. (2008. p. 48). *Muévete por una educación*. Madrid.

- ONU, M. (2020, P 1). Beijing + 25. *ONU MUJERES*.
- Progresistas, F. d. (2020. p 1). *Coeducación*. Madrid: mi Federación de mujeres progresistas.
- Progresistas, F. d. (2020. p. 1). *coeducacion.es*. Obtenido de <https://www.coeducacion.es/ques/>
- Rafferty, J. (2019). El desarrollo de la identidad de género en los niños. *American Academy of Pediatrics* , 1.
- Salas, D. (Junio de 2019). *investigaliacr.com*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-mixto-de-investigacion/>
- Sánchez, J. L., & Rizos Martín, R. (2010. p. 52). *educagenero.org*. Obtenido de [http://educagenero.org/Recursos/mcpri\\_coeducacion.pdf](http://educagenero.org/Recursos/mcpri_coeducacion.pdf)
- Solís, A. (2016, p 8). *La perspectiva de género en la educación*. México.
- Tello, Á. d. (2017, p31). *repositorio.flacsoandes.edu.ec*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/11388/14/TFLACSO-2017AMTR.pdf>
- Unidas, F. d. (2020, p 1). Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. *Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas*.
- Unidas, N. (1995). Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. *A/CONF.171/13/Rev.1*, 194.
- Venegas, P. (2004, p 31). *Voces de Mujeres Inmigrantes: La educación intercultural desde una perspectiva de género*. Sevilla: Aeroprint Producciones, S. L.

## **ANEXOS**



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN INICIAL  
ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL 2**

Estimada/o Director/a:

Le solicito responder la presente encuesta con total sinceridad, ya que la información obtenida de la misma será totalmente confidencial. De ante mano le agradezco su gentil colaboración.

**Por favor responda las preguntas planteadas marcando con una x la casilla que considere oportuna o escriba su punto de vista si lo considera necesario.**

**DATOS GENERALES DEL O LA DOCENTE**

Sexo: Hombre ( ) Mujer ( )

Edad: 20 – 30 ( ) 31 – 40 ( ) 41 - 50 ( ) 51 - 60 ( ) 61 - 70 ( )

Cuanto tiempo tiene laborando en esta institución

Años de experiencia en la institución:

1 a 2 años ( ) 3 a 5 años ( ) 6 a 9 años ( ) 10 años en adelante ( )

**Nivel de formación: Nivel de formación:**

Bachillerato o colegio técnico ( ) Tecnología ( )

Licenciatura ( ) Diplomado ( )

Especialización ( ) Maestría ( )

**1.- Como directivo de esta institución que conocimientos tiene acerca de la igualdad de género dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.**

Nada ( ) Poco ( ) Bastante ( ) Mucho ( )

**2.- Considera importante que sus docentes planifiquen actividades que generen la igualdad de género dentro del aula con sus niños y niñas.**

SI ( ) NO ( )

**3.- Está usted de acuerdo que educar a los más pequeños en igualdad de género nos ayudara en el futuro a conseguir relaciones más equitativas.**

SI ( )

NO ( )

**4.- Considera que el tema de igualdad de género es responsabilidad de:**

Familia ( )

Institución educativa ( )

Las dos partes de manera conjunta ( )

**5.- Como directivo de esta institución considera importante enseñar a los niños y niñas desde una visión de igualdad de género.**

SI ( )

NO ( )

PORQUE.....  
.....

**6.- Está usted de acuerdo que tanto hombres como mujeres tienen las mismas capacidades y oportunidades.**

SI ( )

NO ( )

PORQUE.....  
.....

**7.- Cree usted que dentro de la institución será difícil trabajar en igualdad de género.**

SI ( )

NO ( )

PORQUE.....  
.....

**8.- Conoce usted sobre los roles de igualdad de género que determina como debe ser un hombre y una mujer.**

Nada ( )

Poco ( )

Bastante ( )

Mucho ( )

**9.- El centro educativo enseña roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña dentro de la institución.**

Nunca ( )

A veces ( )

Siempre ( )

PORQUE.....  
.....

10.- Está usted de acuerdo con el uniforme que utilizan las niñas y los niños de su institución.

SI ( )

NO ( )



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
EDUCACIÓN INICIAL  
ENCUESTA A LOS Y LAS DOCENTES DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN  
INICIAL 2**

Estimada/o Docente:

Le solicito responder la presente encuesta con total sinceridad, ya que la información obtenida de la misma será totalmente confidencial. De ante mano le agradezco su gentil colaboración.

**Por favor responda las preguntas planteadas marcando con una x la casilla que considere oportuna o escriba su punto de vista si lo considera necesario.**

**DATOS GENERALES DEL O LA DOCENTE:**

Sexo: Hombre ( ) Mujer ( )

Edad: 20 – 30 ( ) 31 – 40 ( ) 41 - 50 ( ) 51 - 60 ( ) 61 - 70 ( )

Cuanto tiempo tiene laborando en esta

Años de experiencia en la institución:

1 a 2 años ( ) 3 a 5 años ( ) 6 a 9 años ( ) 10 años en adelante ( )

Nivel de formación: Bachillerato o colegio técnico ( ) Tecnología ( )

Licenciatura ( ) Diplomado ( )

Especialización ( ) Maestría ( )

1.-Como docente que conocimientos tiene acerca de la igualdad de género.

Nada ( ) Poco ( ) Bastante ( ) Mucho ( )

2.-Considera importante que la igualdad de género se trabaje en todas las asignaturas como eje transversal.

Mucho ( ) Poco ( ) Nada ( )

3.- Cuenta con la información necesaria para poder educar en igualdad de género en el aula con los niños y niñas.

SI ( )

NO ( )

4.- Aplica usted en sus planificaciones actividades que eduquen en igualdad de género de forma específica.

Nunca ( )

A veces ( )

Siempre ( )

5.- Cuenta su institución con libros, materiales didácticos para trabajar la igualdad de género en el aula con niños y niñas.

SI ( )

NO ( )

6.- De las siguientes opciones cuál de ellas trabaja usted en el aula con sus niños y niñas, a fin de fomentar la igualdad de género.

- a) Jugar a la cocinita ( )
- b) Colorea solo de color rosado si es niñas ( )
- c) Dramatizar cuentos ( )
- d) Jugar un partido de futbol ( )
- e) Colorea con color azul si es niño ( )

7.- Que materiales utilizaría usted para la integración de los niños y niñas en el juego tomando en cuenta la igualdad de género.

- f) Pelotas ( )
- g) Rompecabezas ( )
- h) CDI ( )
- i) Computadora ( )
- j) Hojas ( )

8.- Considera importante que la idea de igualdad de género se trabaje con las familias de los niños y niñas

SI ( )

NO ( )

9.- De las siguientes actividades que ejecuta en el aula con los niños y niñas, cual de esta utiliza para la integración del juego en la igualdad de género.

- k) Juego dirigido ( )
- l) Juego libre ( )
- m) Juego solo de niños ( )
- n) Juego solo de niñas ( )
- o) Juego integrador ( niños y niñas) ( )

10.- Está usted de acuerdo que educar en igualdad de género ayudará los niños y niñas en la construcción del buen vivir.

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )



**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**EDUCACIÓN INICIAL**

**GUÍA DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA**

DATOS: INSTITUCIÓN.....  
FECHA.....

ÍTEMS	SI	NO	AMBOS	DESCRIPCIÓN
Diferencia a los niños de las niñas.				
En la formación hace filas de niños y otra de niñas.				
Al colorear un dibujo los colores que priman es azul para niños y rosado para niñas.				
Al limpiar el aula quien barre el niño o la niña				
Fomenta el aprendizaje del género masculino, femenino				
Utiliza los recursos no sexistas en el uso del lenguaje				
Utiliza en su lenguaje oral y escrito términos como niños y niñas desde una perspectiva de igualdad				
Realiza juegos discriminatorios de niñas y niños				